



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO GENERAL

FECHA : 04/09/2025

No. 7774/2025

ASUNTO : **APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) GESTIÓN 2026 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026 - 2030.**

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado establece en Art. 321. III. Señala que el Órgano Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos dos meses antes de la fiscalización de cada año, el Proyecto de Ley del Presupuesto General para la siguiente gestión anual, que incluirá a todas las entidades del sector público.

Que, el Artículo 6 de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990 de Administración y Control Gubernamentales, modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral de Estado - SPIE, señala que el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recurso a utilizar todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión.

Que, la primera parte del Artículo 8 de la Ley N° 1178 dispone que el Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada.

Que, el Artículo 18 de la señalada disposición legal modificado por el Parágrafo IV de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777, señala que los programas y proyectos de inversión enmarcados en los planes del SPIE según corresponda, se registrarán en el SIPFE considerando la Programación de Operaciones, Organización Administrativa, Presupuesto y Tesorería y Crédito Público; manteniéndose el carácter unitario e integral de la planificación del desarrollo, la formulación del presupuesto, de la tesorería y del crédito público.

Que, el Artículo 1 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB- SPO) aprobadas mediante Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, señala que las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas procesos e instrumentos técnicos que regulan el Sistema de Programación de Operaciones, en las entidades del sector público.

Que, el Artículo 5 de las NB-SPO, prevé que el Plan Operativo Anual se materializa en acciones de corto plazo, las actividades estratégicas de las entidades del sector público establecidas en sus Planes Estratégicos Institucionales, mismos que deben ser concordantes con los Planes Sectoriales o Territoriales.

Que, el Artículo 11 de la citada Norma, señala que la aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto; y que la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones.

Que, el Artículo 17 de las NB-SPO determina que el POA se articula con el Presupuesto



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

2

R.D. 7774/2025

Anual, vinculando una a una las acciones de corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto.

Que, el Parágrafo II del Artículo 12 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP) aprobadas mediante Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005, establece que la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación.

Que, el Artículo 18 de las NB-SP prescribe que la formulación de los Presupuestos Institucionales contempla: a) La estimación del Presupuesto de Recursos; b) La definición de la Estructura Programática, según los Programas y Proyectos vinculados con el Plan General de Desarrollo Económico y Social; y c) La Programación del Presupuesto de Gastos.

Que, la Ley N° 466 de la Empresa Pública de 26.12.2013 y la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28.05.2014, califican a la COMIBOL como una Empresa Pública Estratégica Corporativa, de carácter público, con personería jurídica propia, autonomía técnica, administrativa, jurídica y económica, encargada de la cadena productiva del sector minero y metalúrgico.

Que, la Ley N° 535 de 28.05.2014, en su Art. 61, parágrafo II señala lo siguiente: *"La Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, ejerce su mandato de manera directa mediante unidades productivas o a través de sus empresas filiales o subsidiarias creadas o por crearse, en toda la cadena minera productiva, sin perjuicio del derecho a suscribir contratos con otros actores productivos mineros de acuerdo con la presente Ley"*

Que, el Decreto Supremo N° 3196 de 02.10.1952 crea a la Corporación Minera de Bolivia como una entidad autónoma con personería jurídica, con el objeto de explorar, explotar y beneficiar los minerales de los yacimientos mineros, comercialización y exportación de los productos minerales, importación de maquinarias, herramientas, materiales, implementos de trabajo minero y otros. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 3223 de 31.10.1952 se nacionalizan las minas. Posteriormente, mediante Ley del 29.10.1956, se eleva a rango de Ley, entre otros, el Decreto Supremo N° 3196 de Creación de COMIBOL y el Decreto Supremo N° 3223 de Nacionalización de las Minas.

Que, el Plan Operativo Anual (POA) se constituye en un instrumento de gestión, que permite identificar las acciones de corto plazo, asignar recursos, programar cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores de gestión, en ese contexto el POA y el Presupuesto de la Corporación Minera de Bolivia para la gestión 2026 ha sido formulado por cada una de las Empresas Filiales, Unidades Productivas, Proyectos de Inversión y Áreas Funcionales de la Corporación Minera de Bolivia en el marco de acciones estratégicas para cumplir acciones de corto plazo específicos, con la ejecución de actividades enmarcadas en un presupuesto; para este efecto se han realizado talleres de capacitación, reuniones de coordinación y apoyo técnico para su formulación.

Que, la Misión de COMIBOL es: "Desarrollar la cadena productiva de la minería estatal, logrando niveles superiores de producción, potenciando y promoviendo la diversificación de actividades minero metalúrgicas, para contribuir en la generación de excedentes económicos aportando al desarrollo del país, con responsabilidad social y medio ambiental."

Que, la Visión de COMIBOL es: "Ser una Corporación líder y competitiva a nivel Nacional e Internacional en la Producción Minera Metalúrgica, con excelencia y aportando al desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia"



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

3

R.D. 7774/2025

Que, el Anexo al Informe Técnico DPSG N° 134/2025 (ASPECTOS GENERALES – 2026), señala en el Punto 4., los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA COMIBOL, siendo los siguientes:

- OE-1. Aplicar la Gestión Empresarial eficiente, para constituir una Corporación Minera, Metalúrgica e Industrial, con recursos humanos competitivos y operativos en la Minería Nacional.
- OE-2. Generar Ingresos y Excedentes Económicos en las Empresas Filiales y Unidades Productivas de la Corporación Minera de Bolivia, maximizando beneficios y minimizando costos para el crecimiento económico de la Minería Estatal.
- OE-3. Promover Alianzas Estratégicas para nuevos proyectos mineros de inversión, que permitan incrementar recursos económicos con Responsabilidad Social y Ambiental.
- OE-4. Ejecutar Planes y Proyectos Geológicos de gran envergadura, para la determinación y cuantificación de recursos y reservas mineralógicas, en áreas de COMIBOL y otras concesiones mineras.
- OE-5. Incrementar la Producción a través de innovaciones tecnológicas en las Empresas Filiales y Unidades productivas, para encarar una Minería a gran escala.
- OE-6. Generar Valor Agregado, mediante la innovación y desarrollo de procesos tecnológicos en Fundición y Refinación de Minerales para integrarse el mercado Nacional e Internacional con competitividad.
- OE-7. Desarrollar Políticas favorables en el ámbito minero, metalúrgico e industrial para captar nuevos mercados a nivel Nacional e Internacional.
- OE-8. Desarrollar eficientemente Procesos Técnicos con la aplicación de nuevas tecnológicas en sus operaciones y proyectos mineros.
- OE-9. Desarrollar trabajos en investigación y análisis minero metalúrgico, con la aplicación de nuevas tecnologías para contribuir en la diversificación de la producción minera y metalúrgica de las Empresas Operativas y los Proyectos de Inversión.
- OE-10. Promover permanentemente la Gestión Ambiental, Seguridad e Higiene Industrial y Salud Ocupacional, para preservar y mejorar la calidad de vida del Sector Minero Estatal.

Que, el Anteproyecto de Presupuesto Institucional de COMIBOL formulado para la gestión 2026, alcanza a la cifra de Bs6.031.857.759.- (Seis Mil Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos), compuesto de la siguiente manera:

1. **Presupuesto Institucional de Ingresos 2026:** De acuerdo a las principales actividades de la Corporación Minera de Bolivia establecidas en sus objetivos de gestión, los ingresos institucionales para la Gestión 2026 están compuestos de la siguiente manera: Venta de Minerales y Actividades de Fundición; Venta de Minerales de las Unidades Productivas de COMIBOL; Alquiler de Equipo y Maquinaria; Venta de Equipos y Materiales; Contratos por Canon de Arrendamiento; Participación de Utilidades en Riesgos Compartidos y Contratos de Asociación.



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

4

R.D. 7774/2025

2. **Anteproyecto de Presupuesto de Gastos G/2026:** Los ingresos totales están destinados a financiar los siguientes gastos en la gestión 2026: El Gasto Corriente Institucional por Bs5.746.068.240.- (Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta 00/100 Bolivianos). El Gasto de Inversión Institucional por Bs285.789.519.- (Doscientos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Diecinueve 00/100 Bolivianos), que comprende:

a. **Gasto Corriente**

Programas de Administración Central: Gestión de la Producción Minera Estatal, Considera gastos administrativos financieros y de Gerencia Técnica de la Oficina Central La Paz, Gerencias Regionales y Centros Mineros de COMIBOL, gastos del Centro de Investigación, Unidad de Control de Recursos Evaporíticos, la Dirección de Medio Ambiente, el Servicio Nacional Integrado de información Minero Metalúrgico (Archivo Histórico) y la Dirección de Proyectos y Geología.

Programas de Producción y Operación: Empresa Minera Huanuni, Empresa Minera Corocoro, Planta Fundición Bismuto Quechisla, Empresa Minera Caracoles, Empresa Minera Capuratas, Empresa Metalúrgica Karachipampa, Empresa Minera Colquiri, Planta de Fundición Maestranza Catavi, Planta Industrial Pulacayo, Explotación Integral de Minerales que incluye la producción de las nuevas unidades productivas de COMIBOL, de acuerdo a lo siguiente: Unidad Productiva Mina Caolin – Oruro; Unidad Productiva THUTHU – Quechisla; Unidad Productiva Machacamarca; Unidad Productiva Amayapampa; Actividades de Operación Áreas Real del Monte y Temeridad.

b. **Gastos de Inversión**

El Gasto de Inversión Institucional asciende a Bs285.789.519.- (Doscientos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Diecinueve 00/100 Bolivianos).

Para la formulación de los presentes gastos se han considerado los siguientes aspectos específicos:

- La asignación presupuestaria de Gastos de Inversión para la Administración Central ha sido realizada con base a la disponibilidad financiera a partir de los Ingresos Corrientes de COMIBOL – Administración Central.
- Para la gestión 2026 se proyecta la inscripción del Gasto de Inversión para la Administración Central con un Presupuesto Total de Bs68.630.420,00 (Sesenta y Ocho Millones Seiscientos Treinta Mil Cuatrocientos Veinte 00/100 bolivianos): Explor. Equipamiento Mallku Khota; Explor. Mesa de plata - Machu Socavón Potosí; Explor. Negrillos - Paco khollu Oruro; Explor. La Cruz - Pico Suto Santa Cruz; Explor. Santa Isabel Potosí; Explor. de Metales Estratégicos y Tierras Raras – Santa Cruz; Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Minero Mesa de Plata – Potosí; Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Minero Negrillos – Oruro; Const. e Implem. del Archivo Histórico Minero; Desarrollo, Preparación,



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

5

R.D. 7774/2025

Explotación Río Madre de Dios; Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Minero Chilco, Tupiza-Potosí

- Asimismo, para la ejecución de los proyectos de inversión de la Empresas Mineras Colquiri y Huanuni deberán garantizar el flujo monetario necesario a partir de sus recursos generados de la producción de minerales de ambas empresas.
- En apego a las Directrices de Formulación Presupuestaria G/2026, solamente se inscribieron dentro del POA y Presupuesto 2026 aquellos proyectos de inversión que cuentan con financiamiento asegurado.

Que, la proyección de los Ingresos Gestión 2026 ha sido realizada por las Empresas Mineras respectivas e ingresos de la Dirección Financiera con base en los Balances Metalúrgicos y Metas Físicas determinadas para cada una de ellas, considerando para ello solamente los Proyectos que ingresaron a la etapa de producción.

Que, el Presupuesto Plurianual 2026 - 2030, de la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, proyecta un total de recursos de Bs32.563.828.359,00 (Treinta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Tres Millones Ochocientos Veintiocho Mil Trescientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos).

Que, el Informe Técnico DOM - 824/2025 de 03.09.2025, emitido por el Ing. Wilmer Chuca Ojeda, Técnico de la Dirección de Operaciones Mineras, del análisis técnico realizado al Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual establece la viabilidad técnica y recomienda al Directorio General la aprobación del presente legajo administrativo.

Que, mediante Informe Técnico DPSG-INF-134/2025 de 03.09.2025, emitido por el MGPP. Raúl Castañeta Calderón, Director de Planificación, Seguimiento y Gestión Organizacional, concluye por la procedencia y viabilidad de la Aprobación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional de COMIBOL Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual. De igual manera, recomienda al Directorio General de la Corporación Minera de Bolivia, Aprobación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de Comibol - Gestión 2026 y Presupuesto Plurianual

Que, el Informe Económico Presupuestario INF-PP-DP-088/2025 de 03.09.2025, emitido por la Lic. Carlos Mollinedo Sotomayor, Jefe del Departamento de Presupuestos, Lic. Jeaneth Quiroga Vargas, Profesional Presupuestario y Cont. Melania Portillo Aguirre, concluye que la Gerencia Administrativa Financiera, en sujeción al Subsistema de Formulación del Presupuesto detallado y en concordancia con el Artículo 18ª de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, considera viable y procedente la aprobación del Presupuesto Institucional Plurianual Gestiones 2026-2030 y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la Gestión 2026 que asciende a Bs6.031.857.759,00 (Seis Mil Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos). Por tanto, la citada Gerencia considera viable y procedente desde el punto de vista financiero el Anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente a la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual 2026 - 2030, y recomienda al Directorio General aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente a la Gestión 2026 y el Presupuesto Plurianual 2026.

Que, el Informe Jurídico DGAJ-INF-552/2025 de 04.09.2025, emitido por los abogados: Abg. Roberto Lara Aparicio, Jefe del Departamento de Contratos a.i. vía Abg. Ángel Kremsberger Ferrufino, Director General de Asuntos Jurídicos, señala que de los antecedentes, el marco jurídico aplicable al



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

6

R.D. 7774/2025

presente caso y las consideraciones legales ampliamente expresadas considera viable y procedente la Aprobación del Plan Operativo Anual - POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional de COMIBOL - gestión 2026 y Presupuesto Plurianual 2026 - 2030. De igual forma, recomienda al Directorio General de la COMIBOL, aprobar el PLAN OPERATIVO ANUAL - POA Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE COMIBOL - GESTIÓN 2026 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026 - 2030, conforme a lo establecido por el Artículo 11 inc. b) del Estatuto de la COMIBOL.

Que, los Estatutos de la COMIBOL, aprobado por Resolución de Directorio General N° 1039/95 de 29.07.1995, estipula: "Artículo 11°.- Atribuciones. Son atribuciones del Directorio de la Corporación Minera de Bolivia, las siguientes: ... 11°b. "Considerar y aprobar los Programas de Operaciones Anual y a Largo Plazo de la Corporación, los presupuestos económicos y operativos; dando pautas para el establecimiento de las prioridades a ser seguidas y los recursos a ser aplicados; una vez aprobados, considerar y aprobar los estados financieros, incluyendo los de ejecución presupuestaria y disponiendo se tomen acciones correctivas cuando resultaran desviaciones significativas en los resultados de gestión."

Por tanto, el Directorio General de la Corporación Minera de Bolivia,

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR** el Programa Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión 2026 de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que alcanza a la cifra de Bs6.031.857.759.- (Seis Mil Treinta y Un Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos), que están destinados a financiar los siguientes gastos: Gasto Corriente Institucional por Bs5.746.068.240.- (Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta 00/100 Bolivianos); y el Gasto de Inversión Institucional por Bs285.789.519.- (Doscientos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Diecinueve 00/100 Bolivianos); asimismo, **APROBAR** el Presupuesto Plurianual 2026 - 2030 por un total de Bs32.563.828.359.- (Treinta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Tres Millones Ochocientos Veintiocho Mil Trescientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos). De acuerdo a las consideraciones y conclusiones descritas en los informes DOM - 824/2025 de 03.09.2025, DPSG-INF-134/2025 de 03.09.2025, INF-PP-DP-088/2025 de 03.09.2025, DGAJ-INF-552/2025 de 04.09.2025 y anexos adjuntos a la presente Resolución.

SEGUNDO: **INSTRUIR** a la Gerencia Técnica y de Operaciones, Gerencia Administrativa y Financiera y a la Dirección de Planificación, Seguimiento y Gestión Organizacional, verificar el estricto cumplimiento del Programa Operativo Anual y del Presupuesto 2026 de COMIBOL, delineando políticas institucionales e indicadores de rentabilidad empresarial.

TERCERO: **INSTRUIR** a la Dirección de Planificación, Seguimiento y Gestión Organizacional, realizar el seguimiento y control del cumplimiento del presente Programa Operativo Anual, Presupuesto Plurianual 2026 - 2030 y el Presupuesto para la Gestión 2026 de la COMIBOL.

CUARTO: La ejecución del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2026 de la COMIBOL, es de entera responsabilidad de la Gerencia Técnica y de Operaciones, la Gerencia Administrativa y Financiera, la Dirección de Planificación, Seguimiento y Gestión Organizacional, Empresas Filiales y Unidades Productivas de COMIBOL, de acuerdo a sus competencias.



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

7

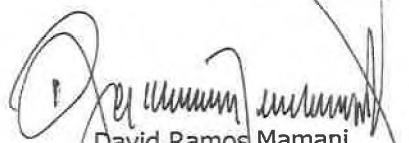
R.D. 7774/2025

QUINTO: La Gerencia Técnica y de Operaciones, la Gerencia Administrativa Financiera y la Dirección de Planificación, Seguimiento y Gestión Organizacional, a través de las Unidades bajo su dependencia, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, debiendo acatarse las normas vigentes establecidas para el efecto bajo la responsabilidad funcionaria.

Regístrese, Hágase saber y Archívese.

La Paz, 4 de septiembre de 2025


Rafael Achacollo Escobar
VICEPRESIDENTE


David Ramos Mamani
DIRECTOR


Mariel Vásquez Colque Vda. de Coca
DIRECTOR


Benigno Soto Colque
DIRECTOR

Es conforme:

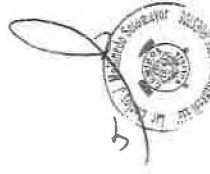

Abg. Mishaél Cristian Cruz Benítez
RESPONSABLE SECRETARÍA GENERAL

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL DE RECURSOS

GESTIONES 2026-2030

PERIODO:	2026-2030
ENTIDAD:	517 CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

GRUPO	DENOMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	2026		2027		2028		2029		2030		TOTAL GESIONES 2026-2030
				PROG.		PROG.		PROG.		PROG.		PROG.		
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	230	5.862.617.784		6.094.229.027		6.306.083.646		6.584.314.135		6.790.145.715		31.637.390.307
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	46.800		46.800		46.800						140.400
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	146.307.642		162.314.633		180.074.716		199.247.338		211.674.545		899.618.875
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	20	230	948.311		948.311		948.311		948.311		948.311		4.741.555
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	21.937.222										21.937.222
	TOTAL			6.031.857.759		6.257.538.771		6.487.153.473		6.784.509.785		7.002.768.571		32.563.828.359





RESUMEN
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL DE GASTOS DE LA COMIBOL
GESTIONES 2026-2030
(Expresado en Boívianos)

DA	UE	PRG	DESCRIPCION	PPTO 2026	PPTO 2027	PPTO 2028	PPTO 2029	PPTO 2030	TOTAL PPTO 2026-2030
01	01	00	Gestión de la Producción Minera Estatal	203.258.296,00	204.579.123,00	206.366.640,00	208.075.899,00	210.622.856,00	1.032.902.814,00
01	01	97	PREVISION PARA GASTO DE CAPITAL	285.789.519,00	190.890.956,00	193.383.689,00	195.239.682,00	197.107.749,00	1.062.411.595,00
01	01	98	Transferencias	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	10.000.000,00
02	02	210	Producción de Estaño - Empresa Minera Huanuni	1.474.055.146,00	1.488.795.698,00	1.503.683.656,00	1.518.720.492,00	1.533.907.697,00	7.519.162.689,00
03	03	220	Producción de Cobre Electrolítico-Empresa Minera Corocoro	157.413.588,00	136.500.695,00	136.662.977,00	139.024.312,00	139.430.335,00	709.031.907,00
04	04	230	Producción de Bismuto - Planta de Fundición Bismuto Telamayu	4.623.806,00	4.623.806,00	4.623.806,00	4.623.806,00	4.623.806,00	23.119.030,00
01	01	240	Producción de Minerales - Empresa Minera Caracoles	39.834.441,00	0,00				39.834.441,00
05	05	250	Producción de Azufre Empresa Minera Capuratas	6.644.633,00	7.949.999,00	8.700.000,00	9.600.000,00	10.560.000,00	43.454.632,00
06	06	260	Empresa Metalurgica Karachipampa	136.096.157,00	136.096.157,00	136.096.157,00	136.096.157,00	136.096.157,00	680.480.785,00
08	08	280	Producción de Minerales - Empresa Minera Colquiri	1.016.611.491,00	1.118.272.640,00	1.138.604.870,00	1.148.770.985,00	1.158.937.100,00	5.581.197.086,00
09	09	290	Planta de Fundición y Maestranza Catavi	3.292.333,00	3.292.333,00	3.292.333,00	3.292.333,00	3.292.333,00	16.461.665,00
10	10	300	Planta Industrial Pulacayo	4.935.000,00	4.935.400,00	4.935.400,00	4.935.400,00	4.935.400,00	24.676.600,00
01	01	310	Explotación Integral de Minerales	151.057.182,00	158.731.180,00	178.183.417,00	188.885.574,00	206.260.248,00	883.117.601,00
11	11	320	Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro	2.546.246.167,00	2.800.870.784,00	2.970.620.528,00	3.225.245.145,00	3.394.994.890,00	14.937.977.514,00
TOTALES				6.031.857.759,00	6.257.538.771,00	6.487.153.473,00	6.784.509.785,00	7.002.768.571,00	32.563.828.359,00



INGRESOS COMIBOL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTION 2026

Rubro	NOMBRE	Concepto	Generado	Dólares	Bolivianos
11100	Venta de bienes	Venta de aluminita	Unidad Productiva Mina Blanca Caolin	366.896,55	2.553.600,00
11100	Venta de bienes	Explotacion de Zn - Ag y Pb - Ag	Unidad Productiva THUTHU	828.102,87	5.763.596,00
11100	Venta de bienes	Venta de Estaño	Empresa Minera COLQUIRI	156.347.813,51	1.088.180.782,00
11100	Venta de bienes	Venta de Bullón de Bismuto	Fundición Bismuto Quechisla	664.339,94	4.623.806,00
11100	Venta de bienes	Fundicion de Minerales	Empresa Karachipampa	19.554.045,55	136.096.157,00
11100	Venta de bienes	Venta de Oro	Comercializadora de Oro - EPCORO	365.839.966,52	2.546.246.167,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Cobre Catódico	Empresa Corocoro	19.464.995,11	135.476.366,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Estaño y Çomplejos	Empresa Minera Huanuni	229.822.370,83	1.599.563.701,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Azufre Refinado	Empresa Minera Capuratas	954.688,65	6.644.633,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Estaño y Çomplejos	Empresa Minera Caracoles	5.723.339,22	39.834.441,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Oro	Unidad Productiva Amayapampa	18.755.532,33	130.538.505,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Estaño	Unidad Productiva Machacamarc	891.017,39	6.201.481,00
11100	Venta de Bienes	Servicios de Fundición	Planta Ind. Pulacayo	709.051,72	4.935.000,00
11300	Venta de Servicios	Servicios de Análisis Químico	Centro de Investigaciones	165.505,75	1.151.920,00
11300	Venta de Servicios	Cttos Canon Arrenda Prop Mineras	UCRESU	331.896,55	2.310.000,00
11900	Otros Ingresos de Operación	Cttos Canon Arrenda Prop Mineras	ADM CENTRAL - COMIBOL	10.878.607,47	75.715.108,00
11900	Otros Ingresos de Operación	Venta de Mineral de Baja Ley	ADM CENTRAL - COMIBOL	10.987.761,06	76.474.817,00
15990	Otros Ingresos No especificados	Venta de Servicios y Otros	ADM CENTRAL - COMIBOL	6.724,14	46.800,00
11400	Otros Ingresos no Especificados	Alq Equipos y Otros	ADM CENTRAL - COMIBOL	44.210,34	307.704,00
16200	Dividendos	Participación de Utilidades R.C	ADM CENTRAL - COMIBOL	21.021.212,93	146.307.642,00
21127	Otra Maquinaria y Equipo	Venta de Equipos y Otros	ADM CENTRAL - COMIBOL	136.251,58	948.311,00
35110	Disminución de Caja y Bancos	Saldos Proyectados al 31-12-2025	EMPRESA MINERA COROCORO	3.151.899,71	21.937.222,00

TOTAL INSTITUCIONAL EN DÓLARES Y BOLIVIANOS	T/C 6,96	866.646.229,74	6.031.857.759,00
---	----------	----------------	------------------



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2026
FLUJO PRESUPUESTARIO DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

	ANTEPROYECTO GESTION 2025		GESTION 2026		VARIACION	
	Dólares USD	Bolivianos Bs.	Dólares USD	Bolivianos Bs.	DIFERENCIA Bs	%
INGRESOS	453.017.752,59	3.153.003.558,00	866.646.229,74	6.031.857.759,00	2.878.854.201,00	91,31%
INGRESOS CORRIENTES	30.704.747,79	213.705.044,64	43.240.273,28	300.952.302,00	87.247.257,36	40,83%
Canon de Arrendamiento y Dividendos (incluye al CIMM)	25.894.937,16	180.228.762,64	31.899.820,40	222.022.750,00	41.793.987,36	23,19%
Alquileres, Venta de Maquinaria, equipo, materiales (CMB)	290.679,45	2.023.129,00	345.967,67	2.407.935,00	384.806,00	19,02%
Otros Ingresos	4.519.131,18	31.453.153,00	10.994.485,20	76.521.617,00	45.068.464,00	>100%
VENTA DE MINERALES Y SERVICIOS DE FUNDICION	413.613.364,80	2.878.749.019,00	820.254.056,75	5.708.968.235,00	2.830.109.216,00	98,31%
Unidad de Control de los Recursos Evaporíticos UCRESU	316.091,95	2.200.000,00	331.896,55	2.310.000,00	110.000,00	5,00%
Unidad Productiva Caolin	366.896,70	2.553.601,00	366.896,55	2.553.600,00	-1,00	0,00%
Unidad Productiva THUTHU	878.051,44	6.111.238,00	828.102,87	5.763.596,00	-347.642,00	-5,69%
Unidad Productiva Amayapampa	18.807.582,33	130.900.773,00	18.755.532,33	130.538.505,00	-362.268,00	-0,28%
Empresa Minera Caracoles	4.715.061,06	32.816.825,00	5.723.339,22	39.834.441,00	7.017.616,00	21,38%
Empresa Minera Colquiri	138.694.019,97	965.310.379,00	156.347.813,51	1.088.180.782,00	122.870.403,00	12,73%
Planta Fundicion Bismuto Quechisla	665.905,89	4.634.705,00	664.339,94	4.623.806,00	-10.899,00	-0,24%
Empresa Metalúrgica Karachipampa	13.864.828,02	96.499.203,00	19.554.045,55	136.096.157,00	39.596.954,00	41,03%
Empresa Minera Corocoro	17.410.689,66	121.178.400,00	19.464.995,11	135.476.366,00	14.297.966,00	11,80%
Empresa Minera HUANUNI	199.571.372,27	1.389.016.751,00	229.822.370,83	1.599.563.701,00	210.546.950,00	15,16%
Empresa Minera Capuratas	929.310,34	6.468.000,00	954.688,65	6.644.633,00	176.633,00	2,73%
Plata de Fundicion Maestranza Catavi	369.624,14	2.572.584,00	0,00		-2.572.584,00	-100,00%
Planta Industrial Pulacayo	707.840,52	4.926.570,00	709.051,72	4.935.000,00	8.430,00	0,17%
Unidad Productiva Machacamarca	819.029,02	5.700.442,00	891.017,39	6.201.481,00	501.039,00	8,79%
EPCORO	15.497.061,49	107.859.548,00	365.839.966,52	2.546.246.167,00	2.438.386.619,00	>100%
DISMINUC. COBROS DE OTROS ACTIV.FINAN.	8.699.639,99	60.549.494,36	3.151.899,71	21.937.222,00	-60.549.494,36	-63,77%
Disminución de caja y Bancos Administracion Central	8.699.639,99	60.549.494,36	0,00		-60.549.494,36	-100,00%
Disminución de caja y Bancos E.M Corocoro			3.151.899,71	21.937.222,00		
GASTOS TOTALES	453.017.752,59	3.153.003.558,00	866.646.229,74	6.031.857.759,00	2.878.854.201,00	91,31%
GASTO CORRIENTE	422.231.046,55	2.938.728.084,00	825.584.517,24	5.746.068.240,00	2.807.340.156,00	95,53%
GASTO CORRIENTE INSTITUCIONAL FINANCIADOS POR COMIBOL - ADMINISTRACION CENTRAL	33.358.759,20	232.176.964,00	30.494.343,25	212.240.629,00	-19.936.335,00	-8,59%
Gestion de la Producción Minera Estatal (Oficina Matriz, C.M e inc	30.452.779,60	211.951.346,00	27.645.228,30	192.410.789,00	-19.540.557,00	-9,22%
Dirección de Proyectos y Geología	244.252,87	1.700.000,00	244.252,87	1.700.000,00	0,00	0,00%
Centro de Investigacion	556.163,65	3.870.899,00	556.163,79	3.870.900,00	1,00	0,00%
Actividades de Gestión Ambiental	237.746,98	1.654.719,00	239.455,03	1.666.607,00	11.883,00	0,72%
Servicio Nacional Integrado de Informacion Minero Metalúrgica	431.034,48	3.000.000,00	474.137,93	3.300.000,00	300.000,00	10,00%
Actividades de Operación Real del Monte	0,00		862.068,97	6.000.000,00		
Planta Fundicion Maestranza Catavi	0,00		473.036,35	3.292.333,00		
EPCORO	1.436.781,61	10.000.000,00				-100,00%
GASTO CORRIENTE EMPRESAS MINERAS AUTOSOSTENIBLES	388.872.287,36	2.706.551.120,00	795.090.173,99	5.533.827.611,00	2.827.276.491,00	104,46%
Unidad de Control de los Recursos Evaporíticos UCRESU	316.091,95	2.200.000,00	331.896,55	2.310.000,00		5,00%
Unidad Productiva - Mina Caolin Oruro	366.896,70	2.553.601,00	366.896,55	2.553.600,00	-1,00	0,00%
Unidad Productiva THUTHU	878.051,44	6.111.238,00	828.102,87	5.763.596,00	-347.642,00	-5,69%
Unidad Productiva Amayapampa	18.807.582,33	130.900.773,00	18.755.532,33	130.538.505,00	-362.268,00	-0,28%
Empresa Minera Caracoles	4.715.061,06	32.816.825,00	5.723.339,22	39.834.441,00	7.017.616,00	21,38%
Planta Industrial Pulacayo	707.840,52	4.926.570,00	709.051,72	4.935.000,00	8.430,00	0,17%
Producción de Cobre Electrolítico - Empresa Minera Corocoro	17.410.689,66	121.178.400,00	22.616.894,83	157.413.588,00	36.235.188,00	29,90%
Producción de Estaño - Empresa Minera Huanuni	186.165.987,50	1.295.715.273,00	211.789.532,47	1.474.055.146,00	178.339.873,00	13,76%
Producción de Bismuto - Empresa Minera Quechisla	665.905,89	4.634.705,00	664.339,94	4.623.806,00	-10.899,00	-0,24%
Empresa Metalúrgica Karachipampa	13.864.828,02	96.499.203,00	19.554.045,55	136.096.157,00	39.596.954,00	41,03%
Producción de Minerales - Empresa Minera Colquiri	127.358.327,30	886.413.958,00	146.064.869,40	1.016.611.491,00	130.197.533,00	14,69%
Empresa Minera Capuratas	929.310,34	6.468.000,00	954.688,65	6.644.633,00	176.633,00	2,73%
Planta de Fundicion Maestranza Catavi	369.624,14	2.572.584,00	0,00		-2.572.584,00	-100,00%
Unidad Productiva Machacamarca	819.029,02	5.700.442,00	891.017,39	6.201.481,00		8,79%
EPCORO	15.497.061,49	107.859.548,00	365.839.966,52	2.546.246.167,00		2260,71%
PROYECTOS DE INVERSION	30.786.706,03	214.275.474,00	41.061.712,50	285.789.519,00	71.514.045,00	33,37%
COMIBOL - Oficina Matriz	6.045.628,59	42.077.575,00	9.860.692,53	68.630.420,00	26.552.845,00	63,10%
Empresa Minera Huanuni (Recursos Especificos)	13.405.384,77	93.301.478,00	18.032.838,36	125.508.555,00	32.207.077,00	34,52%
Empresa Metalurgica Karachipampa (Adm Central)	0,00		2.885.237,50	20.081.253,00	20.081.253,00	
Empresa Minera Colquiri (Recursos Especificos)	11.335.692,67	78.896.421,00	10.282.944,11	71.569.291,00	-7.327.130,00	-9,29%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00		



**FLUJO PRESUPUESTARIO PROYECTADO ADMINISTRACION CENTRAL
GESTION 2026 COMPARADO CON GESTION 2025**

	GESTION 2025		GESTION 2026	
	Dólares \$us	Bolivianos Bs.	Dólares \$us	Bolivianos Bs.
TOTAL INGRESOS	39.404.387,79	274.254.539,00	43.240.273,28	300.952.302,00
A. INGRESOS DE OPERACIÓN	11.569.789,70	80.525.736,31	22.082.808,76	153.696.349,00
CANON DE ARRENDAMIENTO	6.932.392,86	48.249.454,31	10.878.607,47	75.715.108,00
11900 Canon de Arrendamiento (Cooperativas Mineras)	6.932.392,86	48.249.454,31	10.663.090,23	74.215.108,00
Arrendamiento Empresa SEMP			215.517,24	1.500.000,00
11900 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	4.637.396,84	32.276.282,00	11.204.201,29	77.981.241,00
Alquiler de ambientes (FANEXA, NUEVATEL, COPP. TATASI, CENTRAL DE COOPERATIVAS MINERAS)	44.210,34	307.704,00	44.210,34	307.704,00
Análisis Químicos - CIMM	74.055,32	515.425,00	165.505,75	1.151.920,00
Venta de Parajes Mineros de Baja Ley	4.512.407,04	31.406.353,00	10.987.761,06	76.474.817,00
Otros Ingresos no identificados	6.724,14	46.800,00	6.724,14	46.800,00
B. DIVIDENDOS	18.962.544,30	131.979.308,33	21.021.212,93	146.307.642,00
11900 CONTRATO DE ASOCIACIÓN	0,00	0,00	421.212,93	2.931.642,00
Contrato de Asociacion ILLAPA S.A - LAMBOL	0,00		421.212,93	2.931.642,00
RIESGO COMPARTIDO	18.962.544,30	131.979.308,33	20.600.000,00	143.376.000,00
Riesgo Compartido (Pan American Silver - Valle Hermoso)	18.962.544,30	131.979.308,33	20.600.000,00	143.376.000,00
C. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
D. RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	172.413,79	1.200.000,00	136.251,58	948.311,00
21122 Maquinaria y Equipo	172.413,79	1.200.000,00	136.251,58	948.311,00
E. DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.699.639,99	60.549.494,36	0,00	0,00
35110 Disminucion Caja y Bancos (Banco do Brasil)	8.699.639,99	60.549.494,36	0,00	
F. COBRO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos devengados no cobrados por ctas por cobrar de CP				
TOTAL GASTOS	39.404.387,79	274.254.539,00	43.240.273,28	300.952.302,00
A. GASTO CORRIENTE COMIBOL - NIVEL CENTRAL	33.358.759,20	232.176.964,00	30.494.343,25	212.240.629,00
Adm Central - Centros Mineros (Incluye Previsiones Financ.)	30.452.779,60	211.951.346,00	27.645.228,30	192.410.789,00
SERVICIOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS	2.905.979,60	20.225.618,00	2.849.114,94	19.829.840,00
Direccion de Proyectos y Geología (Nueva Actividad)	244.252,87	1.700.000,00	244.252,87	1.700.000,00
Centro de Investigaciones CIMM	556.163,65	3.870.899,00	556.163,79	3.870.900,00
Actividad de Gestion Ambiental	237.746,98	1.654.719,00	239.455,03	1.666.607,00
Archivo Histórico	431.034,48	3.000.000,00	474.137,93	3.300.000,00
Actividades de Operación Real del Monte			862.068,97	6.000.000,00
Planta Fundicion Maestranza Catavi			473.036,35	3.292.333,00
EPCORO	1.436.781,61	10.000.000,00		
B. GASTO DE INVERSION	6.045.628,59	42.077.575,00	12.745.930,03	88.711.673,00
Exploracion y Propseccion COMIBOL			7.758.620,69	54.000.000,00
Explor Equip Mallku Khota	6.045.628,59	42.077.575,00	934.852,73	6.506.575,00
Explorac Metales Estrategicos y Tierras Raras			574.712,64	4.000.000,00
Servicio Nacional Integrado Informacion - Archivo Histórico			592.506,47	4.123.845,00
Horno Rotatorio EMK			2.885.237,50	20.081.253,00
SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	(2.826.425,20)	(19.671.919,36)	12.609.678,45	87.763.362,00
SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL + FUENTES FINANC.	2.826.425,20	19.671.919,36	(12.609.678,45)	(87.763.362,00)
SUPERAVIT/DEFICIT GLOBAL				



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
ESTRUCTURA PROGRAMATICA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTION 2026
(Expresado en Bolivianos)

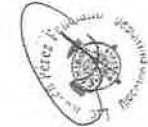
DA	UE	PRG	PROY	ACT	DESCRIPCION	TOTAL ANTEPROYECTO 2026
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA						464.780.339,00
01	01	00	GESTION DE LA PRODUCCION MINERA ESTATAL			207.382.141,00
01	01	00	0000	001	Gestión de la Producción Minera Estatal	190.410.789,00
01	01	00	0000	002	Centro de Investigaciones Minero Metalúrgicas	3.870.900,00
01	01	00	0000	003	Unidad de Control de Recursos Evaporicos-UCRESU	2.310.000,00
01	01	00	0000	004	Actividades de Gestión Ambiental	1.666.607,00
01	01	00	0000	005	Servicio Nacional Integrado de Información Minero Metalúrgica	3.300.000,00
01	01	00	0000	006	Dirección de Proyectos y Geología	1.700.000,00
01	01	100	5170000700000		Construcción e Implementación del Archivo Histórico Minero	4.123.845,00
01	01	98	TRANSFERENCIAS			2.000.000,00
01	01	98	0000	001	Transferencias	2.000.000,00
01	01	110	PROGRAMAS DE PROSPECCIÓN - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN MINERA COMIBOL			64.506.575,00
01	01	110	5171005000000	000	Exploración y Equipamiento Mallku Khota	6.506.575,00
01	01	110	051710099000000	000	Exploración Mesa de Plata - Machu Socavon Potosí	9.000.000,00
01	01	110	051710010000000	000	Exploración Negrillos Paco Kholu Oruro	7.000.000,00
01	01	110	051710010100000	000	Exploración Pico Sutu Santa	5.000.000,00
01	01	110	051710104000000	000	Exploración Santa Isabel Potosí	2.000.000,00
01	01	110	051710106000000	000	Exploración de Metales Estratégicos y Tiers Raras - Santa Cruz	4.000.000,00
01	01	110	051710108000000	000	Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Minero Mesa de Plata Potosí	27.000.000,00
01	01	110	051710109000000	000	Desarrollo, Preparación, Explotación Yacimiento Minero Negrillos - Oruro	4.000.000,00
01	01	310	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE MINERALES			151.057.182,00
01	01	310	0000	001	Unidad Productiva Amayapampa	130.538.505,00
01	01	310	0000	003	Unidad Productiva Thuthu	5.763.596,00
01	01	310	0000	004	Producción de Caolín - Unidad Productiva Caolín	2.553.600,00
01	01	310	0000	005	Unidad Productiva Machacamarca	6.201.481,00
	01	310	0000	00	Actividades de Operación Areas Real del Monte y temeridad	6.000.000,00
01	01	240	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PRODUCCIÓN DE MINERALES-EMPRESA MINERA CARACOLE			39.834.441,00
01	01	240	0000	001	Producción de Minerales - Empresa Minera Caracoles	39.834.441,00
EMPRESA MINERA HUANUNI						1.599.563.701,00
02	02	210	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PRODUCCIÓN DE ESTAÑO-EMPRESA MINERA HUANUNI			1.599.563.701,00
02	02	210	0000	001	Producción de Estaño - Empresa Minera Huanuni	1.474.055.146,00
02	02	210	051710087000000	000	Desarrollo Preparación Mecanización de Labores Mineras e Infraestructura Operativa Minera Huanuni	39.077.880,00
02	02	210	5171008800000	000	Const. Y Ampliación de Obras Civiles Huanuni	3.731.344,00
02	02	210	051710092000000	000	Equipamiento para el Fortalecimiento Productivo Huanuni	78.699.331,00
02	02	210	051710115000000	000	Const. Sistema de Bombeo de Aguas y Colas Ing. Santa Elena al Dique Willa Kollu	4.000.000,00
EMPRESA MINERA COROCORO						157.413.588,00
03	03	220	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PRODUCCIÓN DE COBRE ELECTROLÍTICO-EMPRESA MINERA COROCORO			157.413.588,00
03	03	220	0000	001	Producción de Cobre Electrolítico-Empresa Minera Corocoro	157.413.588,00
PLANTA DE FUNDICION BISMUTO						4.623.806,00
04	04	230	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PRODUCCIÓN DE BISMUTO-PLANTA DE FUNDICIÓN QUECHISLA			4.623.806,00
04	04	230	0000	001	Producción de Bismuto - Planta de Fundición Quechisla	4.623.806,00
EMPRESA MINERA CAPURATAS						6.644.633,00
05	05	250	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PRODUCCIÓN DE AZUFRE-EMPRESA MINERA CAPURATAS			6.644.633,00
05	05	250	0000	001	Producción de Azufre Empresa Minera Capuratas	6.644.633,00
EMPRESA METALURGICA KARACHIPAMPA						156.177.410,00
06	06	260	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - FUNDICIÓN DE PLOMO Y PLATA-EMPRESA METALÚRGICA KARACHIPAMPA			156.177.410,00
06	06	260	0000	001	Fundición de Plomo y Plata -Empresa Metalúrgica Karachipampa	136.096.157,00
06	06	260			Construcción Hornos Rotatorio	20.081.253,00
EMPRESA MINERA COLQUIRI						1.088.180.782,00
08	08	280	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PRODUCCIÓN DE MINERALES-EMPRESA MINERA COLQUIRI			1.088.180.782,00
08	08	280	0000	001	Producción de Minerales - Empresa Minera Colquiri	1.016.611.491,00
08	08	280	051710093000000	000	Equipo y Maquinaria (Renovación Colquiri)	51.027.040,00
08	08	280	051710096000000	000	Exploración Perforación a Diamantina	6.700.000,00
08	08	280	051710094000000	000	Cons. Obras Civiles Colquiri	13.842.251,00
PLANTA DE FUNDICION MAESTRANZA CATAVI						3.292.333,00
09	09	290	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PLANTA DE FUNDICIÓN MAESTRANZA CATAVI			3.292.333,00
09	09	290	0000	001	Planta de Fundición y Maestranza Catavi	3.292.333,00
PLANTA INDUSTRIAL PULACAYO						4.935.000,00
10	10	300	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - PLANTA INDUSTRIAL PULACAYO			4.935.000,00
10	10	300	0000	001	Planta Industrial Pulacayo	4.935.000,00
EMPRESA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ORO						2.546.246.167,00
11	11	320	PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS - EMPRESA ESTATAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ORO EPCORO			2.546.246.167,00
11	11	320	0000	001	Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro	2.546.246.167,00
TOTAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA COMIBOL GESTION 2026 EN Bs						6.031.857.759,00





ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 6/2026
EMPRESAS MINERAS Y UNIDADES PRODUCTIVAS GESTIÓN 2026
(Expresado en Bolivianos)

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	PRESUPUESTO 2026	FUENTE DE FINANCIAMIENTO										RECURSOS ESPECÍFICOS					EMPRESA MINERA HUAMANI
			COMIPOS	CHIM	UNIDAD PRODUCTIVA CAQUECOLS	UNIDAD PRODUCTIVA THOTHU	UNIDAD PRODUCTIVA CASHU	UNIDAD PRODUCTIVA MACHACAMARCA	ACTIV. DE ÁREAS DEL MOVIL Y TERRITORIAL	AMAYVAMPAS	UGESM	PLANTA INDUSTRIAL PULMAYO	EMPRESA MINERA CAPINAYAS	EMPRESA MINERA COROCORO	EPICORO	PLANTA FUNCIÓN BAMBUTO	EMPRESA METALURGICA BOLIVIANA	
1	Administración Central y Centros Mineros	192.410.780,00	192.410.780,00															
2	Centro de Investigaciones Mineras	3.870.000,00	2.718.980,00	1.151.020,00														
3	Unidad de Control de Recursos	2.310.000,00									2.310.000,00							
4	Actividades de Gestión Ambiental	1.666.697,00	1.666.697,00															
5	Servicio Nacional Integrado de Información Minero Metalúrgica	3.300.000,00	3.300.000,00															
6	Dirección de Proyectos y Geología	1.700.000,00	1.700.000,00															
7	Empresa Minera Huamani	1.474.055.146,00	1.474.055.146,00											157.413.588,00				1.474.055.146,00
8	Empresa Minera Corocoro	157.413.588,00														4.623.806,00		
9	Planta de Función Bambuto	4.623.806,00																
10	Empresa Minera Capinayas	30.034.441,00			30.034.441,00													
11	Empresa Minera Altiplano Capinayas	8.644.833,00											8.644.833,00					
12	Empresa Metalúrgica Kanchipampa	130.096.157,00														130.096.157,00		
13	Empresa Minera Cologui	1.016.611.481,00															1.016.611.481,00	
14	Unidad Productiva Amayvampas	130.638.505,00								130.638.505,00								
15	Planta Función Cachi	3.292.333,00	3.292.333,00															
16	Planta Industrial Pulmayo	4.835.000,00										4.835.000,00						
17	Unidad Productiva Thuthu	5.763.586,00				5.763.586,00												
18	Unidad Productiva Cachi	2.553.800,00				2.553.800,00												
19	Unidad Productiva Machacamarca	6.201.481,00					6.201.481,00											
20	Actividades de Operación Áreas Riel del Monte y Terremoto	6.000.000,00							6.000.000,00									
21	EPICORO	2.540.246.167,00													2.540.246.167,00			
TOTAL		5.746.086.240,00	1.161.920,00	89.834.441,00	56.763.586,00	2.553.800,00	6.201.481,00	6.000.000,00	6.000.000,00	130.638.505,00	2.310.000,00	4.835.000,00	8.644.833,00	157.413.588,00	2.540.246.167,00	4.623.806,00	130.096.157,00	1.474.055.146,00





CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
GESTIÓN 2026
(Expresado en Bolivianos)

ESTADO	RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO 2026	COMIBOL	EMPRESA MINERA	
				FTE 20-230	HUANUNI REC. PROPIOS	COLQUIRI REC. PROPIOS
CONTINUIDAD	ADM CENTRAL COMIBOL	Construccion e Implementación del Archivo Histórico Minero	4.123.845,00	4.123.845,00		
CONTINUIDAD		Exploración y Equipamiento Mallku Khota	6.506.575,00	6.506.575,00		
CONTINUIDAD		Exploración Mesa de Plata - Machu Socavon Potosí	9.000.000,00	9.000.000,00		
CONTINUIDAD		Exploración Negrillos Pico Kholliu Oruro	7.000.000,00	7.000.000,00		
CONTINUIDAD		Exploración Pico Sutu Santa	5.000.000,00	5.000.000,00		
CONTINUIDAD		Exploración Santa Isabel Potosí	2.000.000,00	2.000.000,00		
CONTINUIDAD	EMPRESA METALURGICA KARACHIPAMPA	Exploración de Metales Estratégicos y Tierras Raras - Santa Cruz	4.000.000,00	4.000.000,00		
CONTINUIDAD		Desarrollo, Preparación, Exploración Yacimiento Minero Mesa de Plata Potosí	27.000.000,00	27.000.000,00		
CONTINUIDAD		Desarrollo, Preparación, Exploración Yacimiento Minero Negrillos - Oruro	4.000.000,00	4.000.000,00		
CONTINUIDAD		Construccion Horno Rotatorio	20.081.253,00	20.081.253,00		
CONTINUIDAD		Desarrollo Preparación Mecanización de Labores Mineras e Infraestructura Operativa Minera Huanuni	39.077.880,00		39.077.880,00	
CONTINUIDAD		Const. Y Ampliación de Obras Civiles Huanuni	3.731.344,00		3.731.344,00	
CONTINUIDAD	Empresa Minera Huanuni	Equipamiento para el Fortalecimiento Productivo Huanuni	78.699.331,00		78.699.331,00	
CONTINUIDAD		Constr. De Un Sistema de Bombeo de Aguas y Colas Ingenio Santa Elena al Dique Willa Kholliu Huanuni	4.000.000,00		4.000.000,00	
CONTINUIDAD		Equipo y Maquinaria (Renovación Colquiri)	51.027.040,00			51.027.040,00
CONTINUIDAD		Exploración Perforación a Diamantina	6.700.000,00			6.700.000,00
CONTINUIDAD		Cons. Obras Civiles Colquiri	13.842.251,00			13.842.251,00
CONTINUIDAD						
TOTAL			285.789.519,00	88.711.673,00	125.508.555,00	71.569.291,00



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL



RESUMEN EJECUTIVO
PLAN OPERATIVO ANUAL
(POA - GESTIÓN 2026)

A handwritten signature in blue ink is positioned above an official circular stamp. The stamp contains the text 'MGPP PAU CANDELARIA GARCIA' and 'DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN' around a central emblem.

SEPTIEMBRE - 2025

ASPECTOS GENERALES

1. MARCO INSTITUCIONAL

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) fue creada mediante Decreto Supremo N°3196 de 02 de octubre de 1952 como una entidad autónoma con personería jurídica, con el objeto de explorar, explotar y beneficiar los minerales de los yacimientos mineros, comercialización y exportación de los productos minerales, importación de maquinarias, herramientas, materiales, implementos de trabajo minero y otros. Posteriormente, mediante Ley de 29 de octubre de 1956 (Ley de nacionalización de las minas) se eleva a rango de Ley el Decreto Supremo N° 3196 de creación de COMIBOL.

COMIBOL, en calidad de empresa pública estratégica corporativa, de carácter público, con personería jurídica propia, patrimonio propio, autonomía técnica, administrativa, jurídica y económica, con sujeción a la Ley N° 466 de la Empresa Pública, de fecha 26 de diciembre de 2013, y sus estatutos adecuados a dicha Ley, es la responsable de dirigir y administrar la industria minera estatal con excepción de las empresas mineras estatales que no estén bajo su dependencia.

Ejercerá, en nombre del Estado y el pueblo boliviano, el derecho de realizar las actividades de prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales, metales, piedras preciosas y semipreciosas existentes en las áreas mineras bajo su administración y las de sus empresas filiales y subsidiarias.

1. MISIÓN

Desarrollar la cadena productiva de la minería estatal, logrando niveles superiores de producción, potenciando y promoviendo la diversificación de actividades minero metalúrgicas, para contribuir en la generación de excedentes económicos aportando al desarrollo del país, con responsabilidad social y medio ambiental.

2. VISIÓN

Ser una Corporación líder y competitiva a nivel Nacional e Internacional en la Producción Minera Metalúrgica, con excelencia y aportando al desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia

2. PRODUCTOS

- ✓ **Empresa Minera Huanuni.** Concentrados de Estaño.
- ✓ **Empresa Minera Colquiri,** Concentrado de Zinc, Concentrados de Estaño.
- ✓ **Empresa Minera Corocoro.** Cobre Catódico.
- ✓ **Empresa Metalúrgica Karachipampa.** Plomo y Plata Metálico y sub productos.
- ✓ **Empresa de Producción y Comercialización del Oro.** Oro Metálico
- ✓ **Unidad Productiva Caracoles.** Concentrado de Estaño.

- ✓ **Unidad Productiva Ingenio Machacamarca.** Concentrado de Estaño.
- ✓ **Unidad Productiva Capuratas.** Azufre refinado.
- ✓ **Unidad Productiva Caolín.** Mineral no Metálico Caolín.
- ✓ **Unidad Productiva Thuthu.** Concentrados de Polimetálicos.
- ✓ **Unidad Productiva Amayapampa.** Concentrados de Oro.
- ✓ **Planta de Fundición Bismuto.** Bismuto metálico y sub productos.

3. SERVICIOS.

- ✓ **Fundición y Maestranza Catavi.** Fabricación de maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios para la minería estatal y privada para satisfacer la demanda interna.
- ✓ **Planta Industrial Pulacayo.** Fabricación de maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios para la minería estatal y privada para satisfacer la demanda interna.
- ✓ **Centro de Investigación Minero Metalúrgico (CIMM).** Con trabajos de investigación y análisis para generar nuevos proyectos en sus laboratorios de: Geología, Minería, Metalurgia y Química, utilizando tecnología apropiada con el fin de alcanzar resultados necesarios para el escalamiento industrial.
- ✓ **Dirección de Medio Ambiente (DIMA).** Desarrollar la Gestión Ambiental, Responsabilidad Social y Salud Ocupacional en las Empresas, Proyectos y Unidades Productivas dependientes de COMIBOL.
- ✓ **Servicio Nacional de Información Minero Metalúrgica.** Administrar toda la documentación del Sistema Nacional de Información Minero Metalúrgicos coadyuvando a la generación de nuevos proyectos y emprendimientos de COMIBOL (Servicio Nacional de Información Minero Metalúrgica).

El Plan Operativo anual (POA) de la gestión 2026, contempla una estructura programática que se enmarca en dos Programas de Gestión de la Producción Minera Estatal, con actividades de funcionamiento (Gasto Corriente) y los Proyectos de Inversión, con actividades de desarrollo de proyectos de inversión.

Mediante Ley N° 1407 del 9 de noviembre del 2021, se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", donde se contempla la elaboración del Plan Estratégico Corporativo, enmarcado en Planes Estratégicos Empresariales, en ese contexto se define lo siguiente:

4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

- OE-1. Aplicar la Gestión Empresarial eficiente, para constituir una Corporación Minera, Metalúrgica e Industrial, con recursos humanos competitivos y operativos en la Minería Nacional.
- OE-2. Generar Ingresos y Excedentes Económicos en las Empresas Filiales y Unidades Productivas de la Corporación Minera de Bolivia, maximizando

beneficios y minimizando costos para el crecimiento económico de la Minería Estatal.

- OE-3. Promover Alianzas Estratégicas para nuevos proyectos mineros de inversión, que permitan incrementar recursos económicos con Responsabilidad Social y Ambiental.
- OE-4. Ejecutar Planes y Proyectos Geológicos de gran envergadura, para la determinación y cuantificación de recursos y reservas mineralógicas, en áreas de COMIBOL y otras concesiones mineras.
- OE-5. Incrementar la Producción a través de innovaciones tecnológicas en las Empresas Filiales y Unidades productivas, para encarar una Minería a gran escala.
- OE-6. Generar Valor Agregado, mediante la innovación y desarrollo de procesos tecnológicos en Fundición y Refinación de Minerales para integrarse el mercado Nacional e Internacional con competitividad.
- OE-7. Desarrollar Políticas favorables en el ámbito minero, metalúrgico e industrial para captar nuevos mercados a nivel Nacional e Internacional.
- OE-8. Desarrollar eficientemente Procesos Técnicos con la aplicación de nuevas tecnológicas en sus operaciones y proyectos mineros.
- OE-9. Desarrollar trabajos en investigación y análisis minero metalúrgico, con la aplicación de nuevas tecnologías para contribuir en la diversificación de la producción minera y metalúrgica de las Empresas Operativas y los Proyectos de Inversión.
- OE-10. Promover permanentemente la Gestión Ambiental, Seguridad e Higiene Industrial y Salud Ocupacional, para preservar y mejorar la calidad de vida del Sector Minero Estatal.

ACCIONES ESTRATEGICAS CORPORATIVAS GESTION 2026

ARTIC. EJES PEC	ACCIONES ESTRATÉGICAS CORPORATIVAS	PRODUCTO O RESULTADO	COD. PROGR.	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA
1.1	(000) Administrar eficientemente el manejo de los recursos humanos, productivos, constituyéndose en una Corporación minero, metalúrgico e industrial, productiva y competitiva.	Se ha fortalecido las capacidades técnica, operativa y administrativas para la mejora de la	000	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA ESTATAL	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
1.1	(980) Administración eficiente del manejo de los recursos humanos, productivos, constituyéndose en una Corporación minero, metalúrgico e industrial, productiva y competitiva.	Se ha fortalecido las capacidades técnica, operativa y administración de COMIBOL	980	OTRAS TRANSFERENCIAS	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
2.1	(210) Garantizar que las empresas y unidades productivas sean rentables, maximizando beneficios y minimizando costos.	Se ha incrementado la producción de concentrados de Sn.	210	PRODUCCIÓN DE ESTAÑO-EMPRESA MINERA HUANUNI	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
2.1	(220) Garantizar que las empresas y unidades productivas sean rentables, maximizando beneficios y minimizando costos.	Se ha incrementado la producción de cátodos de cobre	220	PRODUCCIÓN DE COBRE ELECTROLÍTICO-EMPRESA MINERA COROCORO	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
2.1	(240) Garantizar que las empresas y unidades productivas sean rentables, maximizando beneficios y minimizando costos.	Se ha incrementado la producción de concentrados de Sn.	240	PRODUCCIÓN DE MINERALES-EMPRESA MINERA CARACOL	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
2.1	(310) Garantizar que las empresas y unidades productivas sean rentables, maximizando beneficios y minimizando costos.	Se ha incrementado la producción de concentrados de Sn, complejos, caolín	310	EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE MINERALES	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
4.1	(110) Ejecutar planes y proyectos de prospección, exploración y explotación en el sector minero metalúrgico, para determinar y cuantificar nuevas reservas.	Se ha incrementado los planes y proyectos con prospección, exploración y explotación.	110	PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN MINERA COMIBOL	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
5.1	(280) Enfocar minería a gran escala, mediante mega proyectos con capacidad de tratamientos mayores con la aplicación de innovaciones tecnológicas en las actuales operaciones y en los nuevos proyectos de inversión.	Se ha incrementado la producción de concentrados de Sn y Zinc	280	PRODUCCIÓN DE MINERALES-EMPRESA MINERA COLOQUI	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
7.1	(320) Desarrollar políticas y condiciones comerciales favorables a nivel nacional e internacional.	Se ha incrementado la cantidad de oro comercializado	320	EMPRESA ESTATAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ORO PERUANO	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
8.1.1	(230) Transformar los minerales metálicos y no metálicos, en productos intermedios o finales.	Se ha incrementado la Producción de Bismuto Refinado	230	PRODUCCIÓN DE BISMUTO-PLANTA DE FUNDICIÓN QUECHISLA	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
8.1.1	(250) Transformar los minerales metálicos y no metálicos, en productos intermedios o finales.	Se ha incrementado la producción de azufre refinado	250	PRODUCCIÓN DE AZUFRE-EMPRESA MINERA CAPURATAS	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
8.1.2	(260) Desarrollar procesos de fundición y refinación de minerales para integrarse en las condiciones competitivas a la industria minera.	Se ha incrementado la producción de plomo y plata metálico.	260	FUNDICIÓN DE PLOMO Y PLATA-EMPRESA METALÚRGICA KARACHIPAMPA	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
10.1	(290) Desarrollar trabajos en fabricación de equipos y maquinaria minera para coadyuvar a las Empresas operativas y proyectos de inversión.	Se ha fortalecido las capacidades técnicas, operativas y administrativas de COMIBOL	290	PLANTA DE FUNDICIÓN MAESTRANZA CATAVI	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL
10.1	(300) Desarrollar trabajos en fabricación de equipos y maquinaria minera para coadyuvar a las Empresas operativas y proyectos de inversión.	Se ha fortalecido a la minería estatal con fabricación de equipos y maquinaria	300	PLANTA INDUSTRIAL PULACAYO	DE ACUERDO A FUNCIONES DE CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL

Fuente: PEC 2021-2025 combinado con POAs filiales y unidades de COMIBOL.



EMPRESAS FILIALES

5. EMPRESAS FILIALES

5.1 EMPRESA MINERA HUANUNI

ANTECEDENTES:

La Empresa Minera Huanuni, como empresa productiva presenta un plan de operaciones y presupuestaria cada gestión en función al potencial mineralógico, su explotación, extracción, proceso y comercialización de los recursos mineralógicos transformados en concentrados de estaño. La elaboración del POA se realizó en coordinación con todas las secciones de la empresa y reunión de análisis con la Gerencia General, Subgerencia e ingenieros responsables de las distintas áreas

ANÁLISIS TÉCNICO

GENERACIÓN Y CONSUMO DE RESERVAS: MINERAL DE ESTAÑO

RESERVAS	TMB	% Sn
PROBADA	383,821.37	2.83
PROBABLE	5,736,719.55	3.06
TOTAL A JULIO 2025	6,120,540.92	3.05
VIDA DE LA MINA: 870000 Ton/año		7.04
TOTAL PROYECTADO A DICIEMBRE 2025	7,089,048.50	2.20
TOTAL PROYECTADO A DICIEMBRE 2026	7,689,048.50	2.04

RECURSOS	TMB	% Sn
Medido	153,219	0.99
Indicado	9,588,675	0.76
Inferido	2,905,200	0.54
TOTAL A JULIO 2025	12,647,093	0.71
VIDA DE LA MINA: 420000 Ton/año		14.54
TOTAL PROYECTADO A DICIEMBRE 2025	12,508,600.16	0.85
TOTAL PROYECTADO A DICIEMBRE 2026	13,108,600.16	0.90

METAS FISICAS

1,-	DESARROLLO PRIMARIO:	AVANCE m.	T.M.B.		
	Recortes	3,440	62,700		
	chimenea	175	1,063		
	TOTAL:	3,615	63,764		
2,-	DESARROLLO SECUNDARIO	AVANCE m.	T.M.B.	%Sn	T.M.F.
	Horizontal	9,070	143,669	0.94	1,353
	Vertical	1,680	11,340	1.89	214
	TOTAL:	10,750	155,009	1.01	1,568
3,-	EXPLOTACION:	m2 ANUAL	T.M.B. Mensual	%Sn	T.M.F.
	Rajo	47,440	4,744	2.22	105
	TOTAL	47,440	56,928	2.22	1,265
4,-	PRODUCCION		T.M.S.	%Sn	T.M.F.
	Ingenio Santa elena		4,130	46.00	1,900
	Ingenio Lucianita		6,175	43.50	2,686
	Planta Jig		7,057	49.60	3,500
	Planta Piloto		1,333	55.00	733
	Relaves		319	59.84	191
	Baja Ley		876	17.69	155
	TOTAL		19,890	46.08	9,165

INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS 2026
GESTION 2026

FUENTE Y ORGANISMO DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	COMPONENTE	DETALLE	ESTADO	POA 2026 Ba.-
PROYECTO DE DESARROLLO, PREPARACION Y MECANIZACION LABORES MINERAS E INFRAESTRUCTURA OPERATIVA					
20-231	2	1.1	PROFUNDIACION CUADRO CRUZ: PROFUNDIZACION CUADRO	CONTINUIDAD	7,000,000
		1.2	PROFUNDIZACION RAMPA PRINCIPAL: RAMPA Y LABORES COMPLEMENTARIAS	CONTINUIDAD	21,797,680
		1.3	VENTILACION NATURAL CHIMENEAS DE VENTILACION CON EQUIPO RAISE BORING	CONTINUIDAD	10,280,000
CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE OBRAS CIVILES					
20-230	2	2.1	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA SISTEMA DE REFRIGERACION DE COMPRESORAS	NUEVO	1,000,000
		2.2	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PUBLICOS DE DOMINIO PRIVADO	NUEVO	1,130,000
		2.3	RENOVACION DE CUBERTA INGENIO LUCIANITA FASE I	NUEVO	1,601,344
EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO HUANUNI					
20-230	3	3.1	EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION MINA	CONTINUIDAD	17,072,000
		3.2	EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION INGENIO	CONTINUIDAD	38,300,000
		3.3	EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION MANTENIMIENTO	CONTINUIDAD	8,670,000
		3.4	EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION COMPRESORAS	NUEVO	11,600,000
20-230	4	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y COLAS INGENIO SANTA ELENA AL DIQUE DE WILLA KHOLLU		CONTINUIDAD	4,000,000
20-230	5	BOMBEO DE AGUA PLAYA VERDE A DIQUE DE COLA S WILLA KHOLLU FASE 1		REPROGRAMADO	2,611,667
20-230	6	PROYECTO DE CONTRUCCION PLANTA DE 3000 TONELADAS DIA (PLANILLA N° 14)		REPROGRAMADO	545,664
TOTAL:					125,508,555

RESUMEN FINANCIERO:

PARTIDA	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE Bs.	RECURSOS PROPIOS Bs.	Total Bs.	Total \$us
10000	SERVICIOS PERSONALES	768,825,000.00		768,825,000.00	5,351,022,000.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	378,861,180.96	3,290,800.00	382,151,980.96	2,659,777,787.48
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,979,209.65	20,347,079.55	235,326,289.20	1,637,870,972.80
40000	ACTIVOS REALES	16,988,553.60	101,870,675.01	118,859,228.61	827,260,231.13
70000	TRANSFERENCIAS	18,000,000.00		18,000,000.00	125,280,000.00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	67,761,202.09		67,761,202.09	471,617,966.55
90000	OTROS GASTOS	8,640,000.00		8,640,000.00	60,134,400.00
Total general		1,474,055,146.30	125,508,554.56	1,599,563,700.86	11,132,963,357.95

PERSONAL

DESCRIPCION	N° PERSONAL			TOTAL
	Tec-Prof	Empleados	Obreros	
GERENCIA	1	2		3
GEOLOGIA - OF. TECNICA	25	1	45	71
LABORATORIO QUIMICO	4	1	8	13
SUPERINTENDENCIA MINA	40	48	1565	1653
SUPERINTENDENCIA INGENIO	20	76	354	450
SUPERINTENDENCIA MANTTO	12	140	83	235
ADMINISTRACION	16	59	5	80
SEGURIDAD INDUSTRIAL	4	64		68
MEDIO AMBIENTE	2	6		8
SANIDAD	1	4		5
VIGILANCIA		3	92	95
TOTAL GENERAL:	125	404	2152	2681

Fuente: Q01, Sueldos y Jornales Mes de junio 2024.

5.2 EMPRESA MINERA COLQUIRI

ANTECEDENTES:

Mediante Decreto Supremo N° 1264 de fecha 19 de junio de 2012, se crea la Empresa Minera Colquiri (E.M.C.) como una Empresa productiva dependiente de la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, con la finalidad de cumplir con las actividades mineras de prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales y metales; por lo que es considerada como Empresa Pública Nacional Estratégica EPNE, teniendo como cabeza de sector al Ministerio de Minería y Metalurgia.

El Decreto Supremo N° 1264 en su artículo IV garantiza la continuidad y demás derechos laborales de todos los trabajadores de la Compañía Minera Colquiri S.A., en el marco de la normativa vigente, mismo que forma parte de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL y posteriormente Empresa Minera Colquiri, que en su Disposición Final Única parágrafo II señala que el número de trabajadores contratados para las operaciones de Mina, Mantenimiento, exploración y otras actividades, será definido de acuerdo a los parámetros estrictamente permisibles del Proyecto técnico y económico elaborado por la COMIBOL, cuyo objetivo es de ser una Empresa rentable y sostenible de sus operaciones mineras.

ANÁLISIS TÉCNICO: ACCIONES A CORTO PLAZO

PEC 2021 - 2025			POA 2026	
CODIGO PEC	ACCIÓN ESTRATÉGICA CORPORATIVA	PRODUCTO O RESULTADO	CODIGO POA	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2026
5,1	Encarar minería a gran escala, mediante mega proyectos con capacidad de tratamientos mayores con la aplicación de innovaciones tecnológicas en las actuales operaciones y en los nuevos proyectos de inversión.	Se ha incrementado la producción de concentrados de Sn y Zinc	5,1,1	Garantizar carga mineralizada con ley de cabeza y tonelaje, para tratamiento en la planta concentradora durante toda la gestión 2026.
			5,1,2	Producir Concentrados de Zinc (Zn) y Estaño (Sn), mediante el tratamiento de 1.400 TPD y generar ingresos para la EMC durante la gestión 2026.
			5,1,3	Efectuar labores de desarrollos Primarios y Secundarios para determinar recursos y reservas.
			5,1,4	Garantizar la disponibilidad (operatividad) de maquinaria, equipos, de interior mina, superficie, comunicación, extracción, para cumplir con las labores de extracción y tratamiento durante toda la gestión 2026.
			5,1,5	Administrar bajo Normativa vigente, eficaz y eficientemente, los recursos humanos, materiales y financieros de la EMC; mantener y mejorar los ingresos de la Empresa; cumplir con la programación y ejecución financiera; recuperar saldos adeudados y cumplir con obligaciones a proveedores.
			5,1,6	Implementar bajo Normativa Ambiental vigente, control y monitoreo periódico a factores ambientales, precautelando realizar una gestión ambiental eficiente en base a la mejora continua, en la gestión 2026.
			5,1,7	Garantizar un ambiente de trabajo en condiciones seguras en el marco de la Normativa vigente; proporcionando el equipamiento de seguridad, entrenamiento, capacitación y formación que proporcionen a los trabajadores y personal de la Empresa, el conocimiento e información de seguridad suficiente para cumplir sus funciones con seguridad.
			5,1,8	Mantener la Acreditación del Laboratorio, con altos estándares de precisión de ensayos de muestras, con instrumentos calibrados y procesos definidos.

RESERVAS Y RECURSOS GEOLÓGICOS:

RESUMEN DE RESERVAS Y RECURSOS JULIO 2025			
RESERVAS			
CLASE	T.M.B.	% Sn	% Zn
Probada	2.093.397	1,43	7,61
Probable	1.664.211	1,27	7,17
Total	3.757.608	1,36	7,41
RECURSOS			
CLASE	T.M.B.	% Sn	% Zn
Medido	253.532	0,78	6,84
Indicado	1.777.768	1,50	8,32
Inferido	3.891.684	1,53	7,94
Total	5.922.984	1,49	8,01

AÑOS DE VIDA CON RESERVAS	9,63
AÑOS DE VIDA CON RECURSOS	15,19
AÑOS DE VIDA CON RESERVAS + RECURSOS	24,82

METAS A CUMPLIR PRODUCCIÓN:

RESUMEN PROYECCION METAS FISICAS GESTION 2026															
RESUMEN DE LABORES DESARROLLOS Y PREPARACIONES (ml)															
LABOR	Unid	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL	PROM.
DESARROLLOS PRIMARIOS															
RAMPAS	ml	100	95	95	100	60	95	80	80	80	80	80	75	1.020	85
RECORTES A VETAS Y ACCESOS A CUADROS	ml	50	65	70	80	100	80	110	60	100	80	60	20	875	73
CONTRA GALERÍAS Y ENTRANTES	ml	20	60	60	60	35	60	80	100	100	75	100	105	855	71
CHIMENEAS DE VENTILACION	ml	145	130	105	110	120	110	120	105	100	105	115	130	1.395	116
TOTAL DESARROLLOS PRIMARIOS (ml)	ml	315	350	330	350	315	345	390	345	380	340	355	330	4.145	345
DESARROLLO SECUNDARIOS															
GALERIAS EN DESARROLLO CORRIDAS	ml	325	340	320	305	310	275	280	280	265	280	190	240	3.410	284
SUB NIVELES CORRIDAS	ml	300	390	375	455	420	460	460	540	520	480	470	450	5.320	443
CHIMENEAS CORTAS	ml	275	300	225	225	270	270	225	210	270	270	230	225	2.995	250
CHIMENEAS LARGAS	ml	150	140	205	200	190	175	175	175	180	180	155	150	2.075	173
TOTAL DESARROLLOS SECUNDARIOS (ml)	ml	1.050	1.170	1.125	1.185	1.190	1.180	1.140	1.205	1.235	1.210	1.045	1.065	13.800	1.150
RESUMEN DE LABORES															
TOTAL DESARROLLOS PRIMARIOS	ml	315	350	330	350	315	345	390	345	380	340	355	330	4.145	345
TOTAL DESARROLLOS SECUNDARIOS	ml	1.050	1.170	1.125	1.185	1.190	1.180	1.140	1.205	1.235	1.210	1.045	1.065	13.800	1.150
GRAN TOTAL PRIMARIOS Y SECUNDARIOS (ml)	ml	1.365	1.520	1.455	1.535	1.505	1.525	1.530	1.550	1.615	1.550	1.400	1.395	17.945	1.495

PROYECCION METAS FISICAS GESTION 2026

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
DÍAS HÁBILES/EXTRACCIÓN	24	23	23	26	24	24	25	24	27	25	26	24	295	
EXTRACCIÓN MINERAL TURNO (T.M.H.)	530	577	603	558	595	578	555	611	580	606	575	566	578	
EXTRACCIÓN MINERAL DIARIA (T.M.H.)	1.591	1.732	1.809	1.673	1.784	1.735	1.665	1.833	1.740	1.819	1.724	1.699	1.734	
EXTRACCIÓN MINERAL MES (T.M.H.)	38.184,90	39.842,50	41.609,69	43.489,70	42.812,93	41.630,90	41.635,05	43.987,17	46.993,34	45.470,27	44.834,82	40.787,58	511.279	
PROYECCION METAS FISICAS EXTRACCIÓN MINERAL (T.M.H.)														
LABOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
EXTRACCIÓN MINERAL MES	38.185	39.843	41.610	43.490	42.813	41.631	41.635	43.987	46.993	45.470	44.835	40.788	511.279	
PROYECCION LEYES DE CABEZA ZINC Y ESTAÑO														
MINA	% Zn	6,62	6,63	6,35	6,47	6,78	6,68	6,51	6,68	6,57	6,65	6,52	6,53	6,58
	% Sn	1,48	1,49	1,47	1,45	1,49	1,49	1,48	1,48	1,47	1,46	1,47	1,45	1,47

PROYECCION METAS FISICAS GESTION 2026

PRESUPUESTO 2026 PLANTA CONCENTRADORA

PRESUPUESTO 2020 PLANTA CONCENTRADORA														
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
DÍAS HÁBILES/TRATAMIENTO	27	28	24	28	27	27	27	26	29	28	28	27	326	
TRATAMIENTO MINERAL MES (T.M.S.)														
TRATAMIENTO DE MINERAL DIA (T.M.S.)	1.080	1.080	1.080	1.100	1.200	1.300	1.500	1.700	1.800	1.800	1.800	1.800	1.437	
TRATAMIENTO MINERAL MES (T.M.S.)	29.160	30.240	25.920	30.800	32.400	35.100	40.500	44.200	52.200	50.400	50.400	48.600	469.920	
TOTAL TRATAMIENTO MINERAL MES (T.M.S.)	29.160	30.240	25.920	30.800	32.400	35.100	40.500	44.200	52.200	50.400	50.400	48.600	469.920	
PROYECCION LEYES DE CABEZA DE ZINC Y ESTAÑO														
PLANTA	% Zn	6,62	6,63	6,35	6,47	6,78	6,68	6,51	6,68	6,57	6,65	6,52	6,53	6,59
	% Sn	1,48	1,49	1,47	1,45	1,49	1,49	1,48	1,48	1,47	1,46	1,47	1,45	1,47
PROYECCION METAS FISICAS RECUPERACIONES (%)														
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
RECUPERACION %	% Zn	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	
	% Sn	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	
PROYECCION METAS FISICAS CALIDAD DE CONCENTRADOS ZINC Y ESTAÑO														
CALIDAD DE CONCENTRADO	% Zn	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	
	% Sn	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROYECCION METAS FISICAS CONTENIDO METALICO ZINC Y ESTAÑO														
CONTENIDO METALICO	T. M. F. Zn	1.081	1.123	922	1.116	1.230	1.313	1.476	1.653	1.921	1.877	1.840	1.777	17.329
	T. M. F. Sn	315	329	278	326	352	382	438	478	560	537	541	514	5.050

RESUMEN GENERAL TONELAJES														
DESCRIPCION	UNIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
B).- SECUNDARIOS														
	Ton. Mineral	19.239	19.448	19.561	21.166	20.786	20.603	20.601	22.119	23.580	22.929	19.872	20.583	250.488
	(%) Zn	6,43	6,63	6,60	6,44	6,64	6,51	6,38	6,74	6,46	6,38	6,32	6,34	6,49
	(%) Sn	0,93	0,99	0,95	0,90	0,96	0,91	0,98	0,98	1,00	0,93	1,01	0,95	0,96
C).- DESQUINCHES														
	Ton. Mineral	4.185	5.301	5.859	6.138	6.417	5.999	4.394	5.650	5.650	5.371	5.859	3.906	64.728
	(%) Zn	7,17	7,10	6,97	7,19	7,22	7,52	7,81	7,75	7,69	7,94	6,87	7,81	7,40
	(%) Sn	1,56	1,44	1,69	1,66	1,58	1,39	1,71	1,58	1,56	1,72	1,84	1,79	1,62
D).- RAJOS-VOLADURA+DESQUINCHES														
	Ton. Mineral	18.946	20.394	22.049	22.323	22.027	21.028	21.034	21.868	23.413	22.541	24.963	10.204	260.791
	(%) Zn	6,81	6,63	6,13	6,50	6,92	6,85	6,63	6,63	6,69	6,93	6,68	6,73	6,68
	(%) Sn	2,03	1,97	1,93	1,97	2,00	2,06	1,97	1,99	1,95	2,00	1,84	1,90	1,97
E).- TOTAL PRODUCCION														
	TOTAL MINERAL T.M.H.	38.185	39.843	41.610	43.490	42.813	41.631	41.635	43.987	46.993	45.470	44.835	40.788	511.279
	(%) Zn	6,62	6,63	6,35	6,47	6,78	6,68	6,51	6,68	6,57	6,65	6,52	6,53	6,58
	(%) Sn	1,48	1,49	1,47	1,45	1,49	1,49	1,48	1,48	1,47	1,46	1,47	1,45	1,47

CÓDIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO	PARTIDA	MONTO PRESUPUESTADO	TOTAL POR PROYECTO
05171009300000	EQUIP. Y MAQUINARIA (RENOVACIÓN) COLQUIRI	43200	31.001.140	51.027.040
		43700	20.025.900	
05171009400000	CONST. OBRAS CIVILES COLQUIRI	42230	10.254.627	13.842.251
		42500	3.587.624	
05171009600000	EXPLOR. PERFORACION A DIAMANTINA COLQUIRI	46110	6.700.000	6.700.000
TOTAL				71.569.291

RESULTADOS ESPERADOS

1. • GARANTIZAR 24.82 AÑOS DE VIDA CON RECURSOS Y RESERVAS DEL YACIMIENTO.
2. • ALCANZAR LA PRODUCCIÓN DE 5.050 T.M.F. DE Sn.
3. • ALCANZAR LA PRODUCCIÓN DE 17.329 TMF DE Zn.
4. • OBTENER INGRESOS POR LA VENTA DE ESTAÑO Y ZINC DE \$US. 156.347.814 con una proyección de \$us 13,56 Libra Fina/Sn y de \$us. 1.19 Libra Fina/Zn .
5. • OBTENER EXCEDENTES FINANCIEROS (UTILIDAD) DE 14.779.019,22 DÓLARES.

5.3 EMPRESA MINERA COROCOCO

ANTECEDENTES:

Las operaciones de producción de la Empresa Minera Corocoro al mes de Julio de 2024, tuvieron como principales componentes, la cotización de minerales (LME), ley de cabeza y el tonelaje producido.

El costo unitario por libra fina producida en promedio al mes de julio/2025 en la Empresa Minera Corocoro es de 3,82 \$us/LF, superior en sesenta y cinco centavos de dólar (0,65 \$us/LF), en relación al costo unitario (3,18 \$us/LF) de la gestión 2024.

ANÁLISIS TÉCNICO:

ACCION DE CORTO PLAZO

ACCION DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2026	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2026	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2026 Bs
Garantizar que la Empresa Minera Corocoro sea rentable, maximizando beneficios y minimizando costos.	Producción de Cátodos de Cobre con una ley de pureza de 99,999% Cu, produciendo 2.169,33 Toneladas Métricas Finas.	157.413.588

RECURSOS Y RESERVAS:

MES: JULIO

AÑO: 2025

RESERVA	CATEGORIA	TMH	LEY %Cu Sol
TOLEDO	PROBABLE	1.015.512,45	0,9
VIZCACHANI	PROBABLE	6.541,30	2,19
PHUSA PATA	PROBABLE	2.438.683,81	2,33
SAN AGUSTIN	PROBABLE	2.651.176,58	2,33
DESMONTE YANABARRA	PROBADA	77.136,59	0,94
STOCK PILE (Lequelequeni)	PROBABLE	62.073,53	0,79
TOTAL		6.251.124,26	2,07

RECURSO	CATEGORIA	TMH	LEY %Cu
Layuni - Tankani	Inferido	537.408,00	1,30
Toledo	Inferido	1.397.950,77	1,40
Vizcachani	Inferido	154.585,85	1,85
TOTAL		2.089.944,62	1,41

METAS A CUMPLIR PRODUCCIÓN 2025

DETALLE	TOTAL AÑO 2025
Días/Mes	365
Días/Mes trabajados	343
Material Esteril TMH (Mes) Mina	987.445
Mineral Cu TMH (Mes) Mina	282.127
HUMEDAD (%)	7,21
Mineral Cu. TMS (Mes) Mina	261.778
Ley de Cabeza (%)	0,95
TMF de Cu (Mina)	2.482
Mineral Cu. TMS (Mineral baja ley)	123.480
Ley de Cabeza (%)	0,36
TMF de Cu (Mina)	444
% Recuperación P. Dinámicas	70
TMF P. Dinámicas	311
Mineral Cu. TMS (Mineral alta ley)	138.298
Ley de Cabeza (%)	1,47
TMF de Cu (Mina)	2.038
% Recuperación Agitación	87
TMF Agitación	1.765
Mineral Cu. TMS (Compra de Mineral)	3.600
Ley de Cabeza (%)	3,00
TMF de Cu (Compra)	108
% Recuperación Compra Mineral	87
TMF Compra Mineral	94
Mineral Cu. TMS (Mes) Mina + Compra Mineral	265.378
Ley de Cabeza (%)	0,98
TMF de Cu (Mina + Compra Mineral)	2.590
% Recuperación	83,75
TOTAL TMF Producidas	2.169

PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CÁTODOS DE COBRE 2025:

PRODUCCIÓN CÁTODOS DE COBRE GESTIÓN 2025 = 2.169,33 TMF
(TONELADAS MÉTRICAS FINAS)



5.4 EMPRESA METALÚRGICA KARACHIPAMPA

ANTECEDENTES:

La gestión 2026, para la Empresa Metalúrgica Karachipampa, tendrá un matiz diferente por cuanto, se prevé arrancar la gestión con un Horno Reverbero modificado y ampliado en su capacidad de tratamiento, trabajos que se vienen encarando en el segundo semestre de la gestión 2025, con el objetivo de alcanzar mayor producción de bullones de Pb-Ag; y en el segundo semestre del año de 2026 arrancar con un nuevo Horno Rotatorio de capacidad de tratamiento de 45 TN/Día, ya sea mediante Contrato de Servicios y/o contar con un financiamiento para la adquisición de materia prima, y tener operaciones continuas en la gestión, y minimizar los tiempos en las paradas para realizar mantenimiento en los equipos de producción que se pudieran identificar y presentar desgaste, y paralelamente seguir en gestiones para buscar financiamiento para la Reingeniería del Horno Kivcet, que sería una solución definitiva a los problemas, que hasta el presente se tuvieron en el horno. Así también ya en la gestión 2025 se vienen trabajando bajo la modalidad de Prestación de Servicios, inicialmente con la preparación de carga (Trituración y Molienda).

ANÁLISIS TÉCNICO:

ACCIÓN A CORTO PLAZO

Producción mediante una combinación de procesos Pirometalúrgico e hidrometalúrgicos de Plomo y Plata Metálica, a través del proceso de fundición – refinación para la obtención de lingotes refinados de plomo y plata de alta pureza, a partir del procesamiento metalúrgico de minerales concentrados de plomo y plata”

PRODUCCIÓN EMPRESA METALÚRGICA
KARACHIPAMPA

MES	Ag.	Sb	Sn
ENERO	1.150,63	27,53	16,37
FEBRERO	1.151,35	27,53	16,37
MARZO	1.152,06	27,53	16,37
ABRIL	1.152,76	27,53	16,37
MAYO	1.153,44	27,53	16,37
JUNIO	1.154,11	27,53	16,37
JULIO	0,00	0,00	0,00
AGOSTO	4.630,88	110,34	65,59
SEPTIEMBRE	4.633,41	110,34	65,59
OCTUBRE	4.635,90	110,34	65,59
NOVIEMBRE	4.638,35	110,34	65,59
DICIEMBRE	4.640,74	110,34	65,59
TOTAL	30.093,62	716,91	426,15

METAS A CUMPLIR 2026:

Detalle/Items	AÑO 2026												TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
PROCESO HORNO REVERBERO AMPLIADO 15 TONDA PRESTACION DE SERVICIOS													
TRATAMIENTO													
Días Trabajados	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	336.00
Tratamiento humano por hora Goro	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	8.83
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	6.16
Alimentación TMSB (cont. + Andenes)	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	11.12
Lev. Plata	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	564.00
Lev. Plata TMSB	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	41,052.00
PROCESO HORNO ROTATORIO 45 TONDA PRESTACION DE SERVICIOS													
TRATAMIENTO													
Días Trabajados	-	-	-	-	-	-	-	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	100.00
Tratamiento humano por hora Goro	-	-	-	-	-	-	-	1.83	1.83	1.83	1.83	1.83	7.32
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	-	-	-	-	-	-	-	1.46	1.46	1.46	1.46	1.46	5.86
Alimentación TMSB (cont. + Andenes)	-	-	-	-	-	-	-	2.45	2.45	2.45	2.45	2.45	9.80
Lev. Plata	-	-	-	-	-	-	-	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	188.00
Lev. Plata TMSB	-	-	-	-	-	-	-	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	13,724.00
Tratamiento humano por hora Goro	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00	-	1,803.36	1,803.36	1,803.36	1,803.36	1,803.36	10,219.68
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	336.00	336.00	336.00	336.00	336.00	336.00	-	1,442.69	1,442.69	1,442.69	1,442.69	1,442.69	8,656.08
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	-	781.82	781.82	781.82	781.82	781.82	4,750.92
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	-	5.04	5.04	5.04	5.04	5.04	20.16
PROCESO TRITURACION Y MOLENDAS PRESTACION DE SERVICIOS													
TRATAMIENTO													
Días Trabajados	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	336.00
Tratamiento humano por hora Goro	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	6.40	76.80
Alimentación TMSB (cont. + Andenes)	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	37,200.00
Lev. Plata	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	564.00
Lev. Plata TMSB	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	41,052.00
BULLION METALICO													
Recuperación Plata	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	1,048.56
Recuperación Plata	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	87.38	1,048.56
Lev. Plata	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	564.00
Lev. Plata	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	564.00
TMS De Plomo	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	-	657.27	657.27	657.27	657.27	657.27	2,605.38
TMS De Plata	1.22	1.22	1.22	1.22	1.22	1.22	-	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	19.20
Tratamiento humano por hora Goro	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	-	781.82	781.82	781.82	781.82	781.82	4,750.92
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	-	5.04	5.04	5.04	5.04	5.04	20.16
PLOMO OBTENIDO													
Lev. Plata Alimentación	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	1,062.00
Tratamiento humano por hora Goro	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	2,250.00
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	5.04
Alimentación TMSB (cont. + Andenes)	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	37,200.00
Lev. Plata	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	564.00
Lev. Plata TMSB	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	41,052.00
PLATA OBTENIDA													
Lev. Plata Alimentación	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	88.50	1,062.00
Tratamiento humano por hora Goro	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	2,250.00
Tratamiento humano por hora (h. 8%)	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	1.26	5.04
Alimentación TMSB (cont. + Andenes)	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	37,200.00
Lev. Plata	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	564.00
Lev. Plata TMSB	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	3,421.00	41,052.00
SUB PRODUCTOS													
REFINACION													
Alimentación de Sodio 45% abt. con 80% refinado	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50	330.00
Alimentación de Sodio 45% abt. con 80% refinado	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	19.37	232.50

RESULTADOS ESPERADOS

- Se tratará 10.936 TMS de concentrados de Plomo – Plata, mediante un flujo de alimentación en los Hornos Reverbero y Rotatorio de concentrados de plomo - plata de 0,81 T/h; con un tiempo de trabajo de 336 días, de los cuales solamente 1.260 TMS servirán para el procesamiento de Pb refinado y para su exportación por la EMK, ya que el saldo representa la prestación de servicios.
- Producir Bullones de Plomo – Plata, en una cantidad de 4.961 TMS.
- Producir Plomo Metálico (Lingotes) en una cantidad de 3.791 TMF de calidad comercial de 99,97% Pb; de los cuales solamente 433,31 TMF serán para la exportación de la EMK, el saldo representa la prestación de servicios, a partir del procesamiento metalúrgico de minerales concentrados de plomo-plata.
- Producir Plata Metálica (Lingotes) en una cantidad de 30.093,62 Kg., calidad 99,97% Ag; de los cuales solamente 3.454 Kg., servirán para la exportación como EMK, ya que el saldo representa la prestación de servicios, a partir del procesamiento metalúrgico de minerales concentrados de plomo-plata.
- Extraer mediante una combinación de procesos Pirometalúrgico e hidrometalúrgicos la plata contenido en la aleación plomo-plata.
- Realizar campañas de mantenimiento refractario en los distintos hornos de la Empresa Metalúrgica Karachipampa.

5.5 EMPRESA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ORO:

ANTECEDENTES:

De acuerdo al Procedimiento de transferencia y en los plazos que se disponga en Directorio de COMIBOL y el Directorio de EPCORO se pondrá el funcionamiento de las diferentes Unidades productivas asignadas como brazos operativos de EPCORO.

El aporte de capital de COMIBOL a EPCORO es de 11,9 Millones de dólares equivalente a 82 Millones de Bolivianos, de los cuales en la gestión 2024 está destinado 15 millones de bolivianos al gasto corriente, y los 14.959.548 Catorce Millones Novecientos cincuenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Ocho 00/100 de bolivianos para la gestión 2025, el saldo de 52,15 millones de bolivianos debe programarse como parte como aporte de capital según el Decreto de Creación y 102.900.000 Ciento dos Millones Novecientos Mil bolivianos) que están inscrito como ingresos de operación, tal como indica el D.S. 5134 Creación de EPCORO.

2.- ANÁLISIS TECNICO

PROYECCIÓN DE INGRESOS POR LA COMERCIALIZACION DE MATERIAL AURIFERO GESTIONES 2025 AL 2030

DETA	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION 2028	GESTION 2029	GESTION 2030
PESO NETO (g)	6.359.821,3	11.587.594,54	12.166.974,26	12.775.322,9	13.414.089,1	14.084.793,5
Ley (%)	95,20	95,20	95,20	95,20	95,20	95,20
PESO FINO (g)	6.061.252,8	11.031.563,98	11.583.142,18	12.162.299,2	12.770.414,2	13.408.934,9
Ingreso por Ventas - Liquidacion	4.159.935.833,58	7.477.175.693,70	7.851.034.478,38	8.243.586.202,3	8.655.765.512,4	9.088.553.788,0
Premio Bs	1.177.707.692,70	2.116.842.106,80	2.222.684.212,14	2.333.818.422,7	2.450.509.343,8	2.573.034.811,08
PRECIO TOTAL DE VENTA (Bs)	5.337.643.526,28	9.594.017.800,50	10.073.718.690,52	10.577.404.625,05	11.106.274.856,30	11.661.588.599,12

PRESUPUESTO DE GASTOS - GESTION 2026 (Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FF	OF	PRESUPUESTO PROYECTADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	7.088.930,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	9.278.623,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	2.528.077.574,00
40000	ACTIVOS REALES	20	230	1.767.040,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	20	230	34.000,00
TOTAL GASTOS				2.546.246.167,00



UNIDADES PRODUCTIVAS

6. UNIDADES PRODUCTIVAS

6.1. UNIDAD PRODUCTIVA AMAYAPAMPA:

La COMIBOL inicia con una planta de concentración con equipos y maquinarias en su mayoría rehabilitadas que incrementara sus operaciones mineras de la gestión 2025 de 1500 TPD, actualmente las operaciones mineras se desarrolla por el método de explotación a Cielo Abierto (OPEN PIT) con la aplicación de este método se producirá 1500 TPD hasta llegar a 2000 TPD, para el proceso de concentración mediante dos molinos a martillos con capacidad de tratamiento de 400 TPD y un molino chino de capacidad 800 TPD, hasta el primer trimestre de la gestión 2025 se mejorará la planta de concentración gravimétrica con la implementación de 2 molinos de mayor capacidad para la incrementación en la producción de oro.

2.-ANALISIS TECNICO

1. Acciones a Corto Plazo

ACCION DE CORTO PLAZO GESTION 2026	RESULTADO ESPERADO GESTION 2026	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTION 2026 EN BOLIVIANOS.
Garantizar que la Unidad Productiva Amayapampa sea rentable maximizando beneficios y minimizando costos.	Producción de Oro en bruto con una ley de cabeza de 1.20 % Au, produciendo 270,410 de oro bruto	188.708.102

RESERVAS Y RECURSOS ESTIMADOS

RECURSOS AL MES DE JULIO 2025			
Recurso	T.M.B.	Explotación Anual	Ley
Probada	2'066"866,00	547,500	1,9
Probable	1'800"500,00	547,500	1,4

RESERVAS AL MES DE JULIO 2025			
Recurso	T.M.B.	Explotación Anual	Ley
Probada	3'575"132,00	547,500	2
Probable	3'021"200,00	547,500	1,6

PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN 2026

PROYECCION DE LA PRODUCCION DEL POA 2026													
OPEN PIT													
DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TOTAL MINERAL EXTRAÍDO: tn / día	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00
TOTAL MINERAL EXTRAÍDO: tn / mes	60,000,00	56,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	60,000,00	716,000,00
PORCENTAJE ESTIMADO DE LEY, POR MODELO DE BLOQUES (NO SECUENTA CON LABORATORIO)	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%	31%
LEY DE CABEZA DEL MINERAL EXTRAÍDO	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20
PRODUCCION Au, Kg./día	0,74	0,69	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74	8,88
DÍAS TRABAJADOS DURANTE EL MES	30,00	28,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	358,00
PRODUCCION PROGRAMADA PARA LA RECUPERACION MG.	22,32	20,83	22,32	22,32	22,32	22,32	22,32	22,32	22,32	22,32	22,32	22,32	266,35
PLANTA PORVENIR													
DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TOTAL MINERAL TRATADO TNDIA	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00	1,800,00
TOTAL MINERAL TRATADO TNNMES	54,000,00	50,400,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	54,000,00	644,400,00
MINERAL PARA UNA RECUPERACION	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%
PROMEDIO DE LEY	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09	1,09
PRODUCCION ORO TROY Au. GRAMOS/DIA	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	755,37	9064,44
DÍAS TRABAJADOS DURANTE EL MES	30,00	28,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	358,00
PRODUCCION PROGRAMADA PARA LA RECUPERACION MES GR.	22,661,10	21,150,36	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	22,661,10	270,422,46
PRODUCCION PROGRAMADA PARA LA RECUPERACION MES KG.	22,66	21,15	22,66	22,66	22,66	22,66	22,66	22,66	22,66	22,66	22,66	22,66	270,42

- **Tratamiento de Mineral: 644,400 Tn/año** (Promedio de 54,000 Tn/mes, con variaciones por días calendario).
- **Producción de Oro: 270,410 gramos finos/año** (Promedio de 22,660 g/mes).
- **Ley de Cabeza: 1.20 g/Tn.**
- **Recuperación Metalúrgica: 38.5%.**

[illegible]



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA CARACOLAS

PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN (MINERAL ZINC), SECCIÓN PACACHA GESTIÓN - 2026

DETALLES	Producción ene-26	Producción feb-26	Producción mar-26	Producción abr-26	Producción may-26	Producción jun-26	Producción jul-26	Producción ago-26	Producción sep-26	Producción oct-26	Producción nov-26	Producción dic-26	TOTAL AÑO
Días Calendario	31,00	28,00	31,00	30,00	31,00	30,00	31,00	31,00	30,00	31,00	30,00	31,00	355,00
Días hábiles	18,00	15,00	19,00	19,00	16,00	19,00	19,00	18,00	19,00	20,00	18,00	19,00	221,00
Producción TMB/día	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	360,00
Mineral Zn TMB/mes	540,00	450,00	570,00	570,00	540,00	570,00	570,00	540,00	570,00	600,00	540,00	570,00	6.630,00
Humedad (%)	2,20%	2,20%	2,30%	2,30%	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%
Peso Neto Seco (TMS)	528,12	440,10	557,46	557,46	528,12	557,46	557,46	528,12	557,46	586,80	528,12	557,46	6.484,14
Ley Cabeza (%)	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
TMB de Zn Totales	21,12	17,60	22,30	22,30	21,12	22,30	22,30	21,12	22,30	23,47	21,12	22,30	259,37
Recuperación (%)	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%
TMB de Zn Concentrado	12,67	10,56	13,38	13,38	12,67	13,38	13,38	12,67	13,38	14,08	12,67	13,38	155,62
Lof Zn	27.943,29	23.286,08	29.495,70	29.495,70	27.943,29	29.495,70	29.495,70	27.943,29	29.495,70	31.048,10	27.943,29	29.495,70	345.081,55
Continuidad En Sus/LbF	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19
Valor Bruto Sus	33.252,52	27.730,43	35.099,88	35.099,88	33.252,52	35.099,88	35.099,88	33.252,52	35.099,88	36.947,24	33.252,52	35.099,88	408.267,05
Tipo de Cambio Bs/Sus	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
Ingreso Bruto Bs.	231.437,54	192.864,61	244.295,18	244.295,18	231.437,54	244.295,18	244.295,18	231.437,54	244.295,18	257.152,82	231.437,54	244.295,18	2.841.539

En cumplimiento a requerimientos de la Superintendencia Administrativa y Financiera, las diferentes Secciones de la Empresa Minera Caracoles, presentaron sus Planes Operativos Anuales. En base a los cuales, se ha elaborado el Anteproyecto de Presupuestos de Gasto Corriente e Inversión Pública para la gestión 2026. El que se remite para su aprobación mediante Ley de Presupuesto, según Ley 2042.

Los planes planteados por las diferentes Secciones de la Empresa se alinean al siguiente Plan Estratégico de la Corporación Minera de Bolivia:

Se realiza la planificación para la gestión 2026, considerando lo siguiente:

- **Presupuestos de Ingreso: Bs. 39,834.441.00**
- **Presupuestos de Gastos: Bs. 39,834.441.00**

El presupuesto de ingresos contempla dos ingresos provenientes de la venta de concentrados.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GESTION 2026

(Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DETALLE	GESTION 2026
11000	PRODUCCION ESTAÑO REFINADO, LF/A	13,865,922
11000	PRODUCCION ZINC REFINADO, LF/A	2,854,396
11000	PRODUCCION ANTIMONIO REFINADO, TMN/A	23,144,112
	TOTAL INGRESOS	39,834.441.00

En la participación porcentual en el presupuesto de gasto corriente por grupos, el grupo 10000 (servicios personales), resalta con Bs. 20,416.572.00 que representa el 51% seguido por los grupos de gastos.

6.3. PLANTA DE FUNDICIÓN DE BISMUTO – TELAMAYU

ANTECEDENTES

La Corporación Minera de Bolivia, decide la instalación de la Planta de Fundición de Bismuto en el distrito de Telamayu el año 1969, la Planta de Fundición de Bismuto con capacidad de tratamiento de 400 TMS/año, se instala en 17 meses y 2 meses de pruebas en vacío, la Planta de Refinación se concluye en mes Marzo 1976 e ingresa en marcha el 28 de Mayo del mismo año, hasta caída de la cotización del Bismuto metálico en 1979. A partir del año 2008 La COMIBOL enmarcado en el “Plan Nacional de Reactivación de Desarrollo Productivo” autoriza a COMIBOL participar en toda la cadena productiva desde la prospección, explotación, concentración, fundición, refinación y comercialización de minerales, metálicos y no metálicos consolidando la reactivación de la Planta Fundición Bismuto Telamayu.

Por el bajo precio de cotización del Bismuto (3.35 \$us/lbf), las cooperativas proveedoras de mineral no explotan el mineral hasta mes de junio de la presente gestión. Pero actualmente a partir de la primera quincena de Julio el bismuto cotiza en 6.35 \$us/lbf, precio con el cual el proceso de bismuto es rentable, con la espera de la estabilización de la cotización de bismuto mayor a 6 \$us/lbf, el cual nos permite las nuevas expectativas para procesar revitalizando la producción de bismuto metálico refinado en un grado farmacéutico de ley 99.9997% en Bismuto.

2.ANALISIS TÉCNICO

ACCIONES DE CORTO PLAZO

INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO POA	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2026	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2026	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2026
Volumenes de producción de minerales metálico y no metálicos	8,1,1,1	Producir Bismuto metálico refinado recuperar subproductos (oro - plata) durante proceso de refinación de bismuto (Olla # 3 proceso Parkes) y realizar servicio de cargas tol de fundición Bismuto para otras empresas.	Produccion de Bismuto refinado de 13,6 TMS/Año con sus subproductos y servicio de tratamiento Tol de 300 TMS de mineral Bismuto para otras empresas segun convenio.	4.623.806
	8,1,1,2	Obtención de productos de cobre a partir de las matas de Cobre acumuladas durante la fusión y reducción de bismuto.	Producción de cemento de Cobre 5,76TMS/año, y concentrado de Cobre - Plata 7,8 TMS/año	
	8,1,1,3	Servicio de recarga de oxigeno medicinal e industrial para la region de Potosi.	Generacion de 924 botellones/año	



PLANTA FUNDICIÓN DE BISMUTO TELAMAYU

RESUMEN FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS



RESUMEN DE INGRESOS GESTION 2025														
DETALLE		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL AÑO
1 INGRESO VENTA DE BISMUTO Y TRAT. TOL.	Bs.	-	-	457.690	457.690	547.787	547.787	457.690	457.590	547.787	547.787	228.845	228.845	4.479.598
1.1 REC. SUBPRODUCTOS ORO Y PLATA	Bs.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	352.011	-	-	352.011
2 INGRESO VENTA CEMENTO DE COBRE	Bs.	94.425	94.425	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188.851
2.1 INGRESO VENTA CONC. COBRE - PLATA	Bs.	-	-	-	-	245.926	-	-	-	-	-	-	-	245.926
3 INGRESO VENTA OXIGENO INDUSTRIAL	Bs.	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	11.550	138.600
TOTAL INGRESOS	Bs.	105.975	105.975	469.240	469.240	805.264	559.337	469.240	469.240	559.337	911.349	240.395	240.395	5.404.987
COSTOS DE OPERACION F.B.T.														
Servicio Personales	=	Bs / mes	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	118.779	1.425.351
Servicios no personales	=	Bs / mes	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	41.601	499.215
Materiales y suministros	=	Bs / mes	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	179.079	2.148.943
Activos Reales	=	Bs / mes	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	27.531	330.368
Activos Financieros	=	Bs / mes	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	65.098	781.181
Servicio de la deuda	=	Bs / mes	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	7.409	88.904
Impuestos Regalías y Tasas	=	Bs / mes	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	10.100	121.198
Otros Gastos	=	Bs / mes	819	819	819	819	819	819	819	819	819	819	819	9.825
TOTAL GASTOS	Bs / mes	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	450.416	5.404.987
UTILIDAD Y/O PERDIDA	Bs.	344.440	344.440	18.824	18.824	354.848	108.922	18.824	18.824	108.922	460.933	210.021	210.021	781.181

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA QUECHISLA - FUNDICIÓN BISMUTO TELAMAYU
METAS FÍSICAS

PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN (BISMUTO, PRODUCTOS DE COBRE, OXIGENO), PLANTA FUNDICIÓN BISMUTO GESTIÓN - 2025

DETALLES	Producción ene-25	Producción feb-25	Producción mar-25	Producción abr-25	Producción may-25	Producción jun-25	Producción jul-25	Producción ago-25	Producción sep-25	Producción oct-25	Producción nov-25	Producción dic-25	TOTAL AÑO
Días Calendario	31,00	28,00	31,00	30,00	31,00	30,00	31,00	31,00	30,00	31,00	30,00	31,00	365,00
Días Hábitas	28,00	28,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	354,00
Producción TMB/día	-	-	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	14,00
Mineral Br. TMB/mes	-	-	63,00	63,00	31,50	31,50	63,00	63,00	31,50	31,50	31,50	31,50	441,00
Humedad (%)	-	-	4,76	4,76	4,76	4,76	4,76	4,76	4,76	4,76	4,76	4,76	47,60
Peso Neto Seco (TMB)	-	-	60,00	60,00	30,00	30,00	60,00	60,00	30,00	30,00	30,00	30,00	405,00
Ley Cabeza (%)	-	-	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
TMP de Br.	-	-	9,00	9,00	4,50	4,50	9,00	9,00	4,50	4,50	4,50	4,50	61,50
Recuperación (%)	-	-	75,50	75,50	77,56	77,56	75,56	75,56	80,56	81,56	81,56	81,56	75,50
Ti Br.	-	-	6,00	6,00	1,40	1,40	6,00	6,00	1,40	1,40	1,40	1,40	47,60
LF de Br.	-	-	-	-	2.495,50	2.495,50	-	-	7.495,50	7.495,50	-	-	29.981,99
Consumo Br. Su/Lt	-	-	-	-	10,50	10,50	-	-	10,50	10,50	-	-	10,50
Valor Bruto Br. Su	-	-	457.689,60	457.689,60	547.787,44	547.787,44	457.689,60	457.689,60	547.787,44	547.787,44	228.844,80	228.844,80	4.479.597,76
Tipo de Cambio Br./Bs.	-	-	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
Ingreso Bruto Br. Su	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	352.011,44
Ingreso Bruto TOTAL Br.	-	-	457.689,60	457.689,60	547.787,44	547.787,44	457.689,60	457.689,60	547.787,44	547.787,44	228.844,80	228.844,80	4.831.609,20
Producción TMB/día	5,36	5,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300,00
Mineral mto Br. TMB/mes	150,00	150,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.800,00
Humedad (%)	20,00	20,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	240,00
Peso Neto Seco (TMB)	120,00	120,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.440,00
Ley Cabeza (%)	4,50	4,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,40
TMP de Cu	44,00	44,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44,00
Recuperación (%)	2,38	2,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,38
Ti Cu	5.230,19	5.230,19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.460,38
Consumo Cu. Su/Lt	4,07	4,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,07
Valor Bruto Cu. Su	21.319,42	21.319,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42.638,85
Tipo de Cambio Br./Bs.	6,96	6,96	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,96
PROCESO DE LIXIVIACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	702,00
Sol. Sulfato de cobre m³	396,00	396,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	475,20
Recuperación de cobre %	44,00	44,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,50
Ley Promedio de cobre g/t	6,00	6,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.750,00
Cobre recuperado kg	2.376,00	2.376,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.702,00
PROCESO DE CEMENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.702,00
Cantidad cemento de cobre Kg	2.880,00	2.880,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,00
Recuperación de cobre %	90,91	90,91	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75,00
Ley promedio cemento de cobre %	75,00	75,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.320,00
Cobre recuperado kg	2.160,00	2.160,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.702,00
CEMENTO DE COBRE (TMS)	2,88	2,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.798,69
Peso Bruto (TMS)	32.798,69	32.798,69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.333,81
INGRESOS VENTA / Su	13.566,91	13.566,91	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	138.951,33
Ingreso Bruto (Bs.)	94.425,67	94.425,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200,00
Tratamiento aguas de cobre (TMS)	-	-	-	-	200,00	-	-	-	-	-	-	-	200,00
Concentrado cobre Oxigeno (TMS)	-	-	-	-	245.926,34	-	-	-	-	-	-	-	245.926,34
Ingreso Bruto Concentrado (Bs.)	-	-	-	-	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	31,17
Producción Botellones / día	2,75	2,75	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	2,57	294,00
Botellones/mes	77	77	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1.500,00
Valor Bruto Br./botellones	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55	21,55
Valor Bruto Su/botellones	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
Tipo de Cambio Br./Bs.	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48	1.659,48
INGRESOS VENTA / Su	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00	11.550,00
Ingreso Bruto Oxigeno Br.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.404.987
Ingreso Bruto Total Br.	105.975	105.975	469.240	469.240	805.264	559.337	469.240	469.240	559.337	911.349	240.395	240.395	5.404.987

6.4. UNIDAD PRODUCTIVA CAPURATAS

La UNIDAD PRODUCTIVA AZUFRERA CAPURATAS (U.P.A.C.), para desarrollar la capacidad de tratamiento en las plantas, necesita realizar en primera instancia varias labores complementarias para procesar de 50 a 60 toneladas día de mineral de azufre, es necesario brindar un capital de trabajo e inversiones para prepararnos al plan quinquenal de operaciones. La UPAC en operaciones mineras tiene como objetivo explotar 9.600,00 TMB de mineral de azufre, la cantidad a recuperar es 960.00 TM de Azufre Volcánico Refinado (azufre elemental) para su comercialización y Generar recursos económicos iguales a Bs. 7.200.000,00 Bolivianos, con una cotización promedio de 7.500,00 BOB/TMS.

RESUMEN DE RESERVAS Y RECURSOS

RECURSOS DE AZUFRE			
SECTOR	TMB	LEY S (%)	TMF
ANDESITICO	230,793.23	12.18	28,110.62
EL DOMO	779,116.80	15.50	120,763.10
TOTAL	1'009,910.03		148,873.72

RESERVAS PROBADAS DE AZUFRE			
SECTOR	TMB	LEY S (%)	TMF
EL DOMO	196.598,38	20.53	40.361,65
ANDESITICO	42.462,23	18.45	7.834,28
TOTAL	239.060,61		48.195,93

La programación de la explotación y las cantidades producidas de mineral es:

DIAS LABORABLES MES	20 DIAS/MES
MINERAL ARRANCADO	800,00 TMS/MES
LEY DE AZUFRE	25,50 %S
PRODUCCION MINERAL MES	800,00 TMS/MES
PARA PLANTA INGENIO	80,00 TM/MES
PARA PLANTA (CONC) FUSION	180,00 TM/MES

La comercialización es una parte importante dentro de la unidad, para generar nuestros recursos económicos, y para la gestión de 2026 se tiene planificado realizar ventas de 960,00 TM/año de azufre volcánico Refinado, con una cotización promedio de 7.500,00 BOB/TMS, generando recursos económicos iguales a Bs. 7.200.000,00 Bs.

COMPRADOR	CANTIDAD			DESTINO
	A EJECUTAR	A NEGOCIAR	TOTAL	
EMV	300.00		300.00	ORURO
OMSA	80.00		80.00	ORURO
INDUSTRIAS AGRICOLAS BERMEJO	80.00		80.00	BERMEJO - TARIJA
UNAGRO S.A.	100.00		100.00	SANTA CRUZ BOLIVIA
NUTRISURCO	120.00		120.00	SANTA CRUZ BOLIVIA
ARGOS	50.00		50.00	COCHABAMBA BOLIVIA
PLANTA VIDA VERDE	50.00		50.00	SANTA CRUZ BOLIVIA
SAN ONOFRE	60.00		60.00	CBBA - BOLIVIA
EASBA	80.00		80.00	LA PAZ – BOLIVIA
MAPRIN	40.00		40.00	CBBA - BOLIVIA
TOTAL	960.00		960.00	

6.5. UNIDAD PRODUCTIVA CAOLIN

La Unidad productiva Blanca Caolín (COMIBOL), se encuentra ubicado en la provincia cercado del Departamento de Oruro con 2 Operaciones mineras, la primera Demasías Martha, donde actualmente se vienen desarrollando trabajos de producción y la segunda se encuentra a 20 kilómetros en línea recta al NE de la ciudad de Oruro, políticamente perteneciente al municipio de Paria, comunidad de Obrajes, Los recursos mineralógicos en el Demasías Martha fueron estimados en 1.215.565 T.M.B., con un tenor promedio de alúmina de 18,00 % (Al_2O_3), sílice 60%, óxidos de hierro < 1% Fe_2O_3 como ganga y un peso específico de 2,3 -2,5 ton/m³ del Caolín, para la explotación de estos recursos se utilizará el método de minado a cielo abierto que es el más adecuado dadas las características del yacimiento.

Los recursos mineralógicos en Demasías Martha fueron estimados mediante estudios geofísicos en 1.215.565 T.M.B., con un tenor promedio de alúmina de 18,00 % (Al_2O_3), sílice 60%, óxidos de hierro < 1% Fe_2O_3 como ganga y un peso específico de 2,3 -2,5 ton/m³ del Caolín, para la explotación de estos recursos se viene empleando desde su inicio, el método de minado a cielo abierto que es el más adecuado dadas las características del yacimiento, en la actualidad este yacimiento muestra indicios de agotamiento a través del cambio litológico que se observa con la aparición de roca estéril en mina. Por esta razón ya se proyecta desde gestiones pasadas el trámite ante la AJAM de reversión y absorción de la concesión colindante a Demasías Martha el cual se denomina Ex – Tetilla, misma que permitirá ampliar la vida útil de la mina.

2.-ANÁLISIS TÉCNICO

ACCION	INDICADOR	AREAS QUE CONTRIBUYEN
Administrar, supervizar y desarrollar la explotación del mineral no metálico por el método el método a cielo abierto open pit	Cumplimiento tonelaje programado	UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN GERENCIA REGIONAL COMIBOL ORURO MANTENIMIENTO ALMACENES DIRECCION MEDIO AMBIENTE
Caracterizar mineralógicamente el material explotado	Informe técnico	UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN CENTRO INVESTIGACION MINERO METALURGICO
Fortalecer la explotación de yacimientos no metálicos, para contribuir el desarrollo del estado plurinacional de Bolivia	Informes de control y seguimiento a Comibol	UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN GERENCIA REGIONAL COMIBOL ORURO
Impulsar actividades de prospección y explotación de yacimiento no metálicos de Oruro	Proyectos	UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN GERENCIA REGIONAL COMIBOL ORURO DIRECCION DE PROYECTOS Y EXPLORACIONES DIRECCION MEDIO AMBIENTE
Implementar acciones de difusión para acceder a nuevos mercados	Informes de control y seguimiento a Comibol	UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN GERENCIA REGIONAL COMIBOL ORURO DIRECCION DE COMERCIALIZACIÓN DIRECCION MEDIO AMBIENTE
Desarrollar acciones para mejorar el mercado actual del minerales no metálicos	Informes de control y seguimiento a Comibol	UNIDAD PRODUCTIVA MINA BLANCA CAOLIN GERENCIA REGIONAL COMIBOL ORURO DIRECCION DE COMERCIALIZACIÓN DIRECCION MEDIO AMBIENTE

RESULTADOS ECONOMICOS				PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			
N°	LABOR			PROGRAMA TON/MES.	MESES			MESES		
	OPEN PIT	UNIDAD PRODUCTIVA CAOLIN	TOTAL		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	TONELADAS BRUTAS MINA		4.800	800	800	800	800	800	800	800
2	TONELADAS BRUTAS STOCK		3.600							
3	TOTAL CAOLIN DISPONIBLE PARA VENTA		8.400							
4	LEY % DE ALUMINA		15-20							
5	COTIZACION DE LA ALUMINA		152							
6	VALOR VENTA BRUTA		1.276.800							
7	GASTOS DE COMERCIALIZACION		LA ENTREGA ES PUESTO EN MINA - EXW							

6.6. UNIDAD PRODUCTIVA THUTHU

INTRODUCCION

La Corporación Minera de Bolivia, decide la instalación de la Planta de Fundición de Bismuto en el distrito de Telamayu el año 1969, la Planta de Fundición de Bismuto con capacidad de tratamiento de 400 TMS/año, se instala en 17 meses y 2 meses de pruebas en vacío, la Planta de Refinación se concluye en mes Marzo 1976 e ingresa en marcha el 28 de Mayo del mismo año, hasta caída de la cotización del Bismuto metálico en 1979. A partir del año 2008 La COMIBOL enmarcado en el “Plan Nacional de Reactivación de Desarrollo Productivo” autoriza a COMIBOL participar en toda la cadena productiva desde la prospección, explotación, concentración, fundición, refinación y comercialización de minerales, metálicos y no metálicos consolidando la reactivación de la Planta Fundición Bismuto Telamayu.

Por el bajo precio de cotización del Bismuto (3.35 \$us/lbf), las cooperativas proveedoras de mineral no explotan el mineral hasta mes de junio de la presente gestión. Pero actualmente a partir de la primera quincena de Julio el bismuto cotiza en 6.35 \$us/lbf, precio con el cual el proceso de bismuto es rentable, con la espera de la estabilización de la cotización de bismuto mayor a 6 \$us/lbf, el cual nos permite las nuevas expectativas para procesar revitalizando la producción de bismuto metálico refinado en un grado farmacéutico de ley 99.9997% en Bismuto.

ANALISIS TECNICO

ACCIÓN DIRECTA

- Explotar y actualizar los recursos mineralógicos y controlar a través de las reservas generadas en los diferentes planes programados.
- Mejorar la producción con una rentabilidad positiva para la presente gestión
- Aplicar las normas vigentes de seguridad industrial, preservando el medio ambiente y aplicación de bioseguridad, como prevención a la salud de los trabajadores.
- De la producción realizada en mina se deberá garantizar la alimentación a Ingenio y obtener concentrados que económicamente sean rentables.

RESERVAS MINERALÓGICAS THUTHU

RESERVAS PARA POA GESTION 2026								
SECTOR	RESERVAS	TMB	Zn %	Ag DM	Pb %	TF Zn	Kg Ag	TF Pb
VETA CANDELARIA	POSITIVAS	11.340,00	3,10	3,50	2,10	351,54	3.969,00	238,14
VETA CANDELARIA	PROSPECTIVAS	21.000,00	3,20	1,20	0,90	672,00	2.520,00	189,00
TOTAL		32.340,00				1.023,54	6.489,00	427,140

Para la gestión 2026 se programa realizar la explotación de carga mineralizada de los desmontes del sector de Animas, para poder completar la cantidad de carga requerida por ingenio y obtener concentrados de complejos y para su comercialización, en el cuadro adjunto se tiene el tonelaje del desmonte a explotar en un total de 55.000 toneladas.

Cuadro N° 2 Reservas desmonte Animas 2026

RESERVAS	TMB	Ag DM	Pb %	Kg Ag	TF Pb
DESMONTE ANIMAS	55.000,00	0,90	1,10	495,00	605,00

PRODUCCIÓN CARGA DESMONTES (ANIMAS) 2026													
DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	2026
Mineral complejo TMB mes		900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	9.900,00
Humedad %		3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	
Mineral TMS (Mes) desm.	-	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	873,00	9.603,00
Ley de Cabeza Ag (DM)		1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	
Ley de Cabeza Pb (%)		0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	
TMF de Ag (desm.)	-	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	
TMF de Pb (desm.)	-	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	9,60	105,63

En el cuadro adjunto se tiene la programación de producción de carga de los desmontes en un total de 9.900 toneladas anual para su tratamiento en ingenio Telamayu.

El total de reservas calculadas de mina Thuthu – desmontes para envío a ingenio es de 21.240.40 toneladas. Para la gestión 2026.

RESUMEN DE TONELAJE MINA THUTHU-DESMONTES		
MINA THUTHU	TMB	11.340
DESMONTES	TMB	9.900,00
TOTAL PRODUCCION AÑO		21.240,40

6.7. UNIDAD PRODUCTIVA MACHACAMARCA

El Ingenio Machacamarca fue inaugurado en el mes de septiembre de 2021, su rehabilitación fue llevada a cabo por la Gerencia Regional Oruro tuvo por objeto la recuperación de estaño a partir de colas antiguas depositadas en los diques predios al Ingenio, mismas que presentan una ley de cabeza de 0,4-0,6%Sn.

Durante la gestión 2024 (a pesar de tener maquinaria depreciada y por ende baja eficiencia) se ha realizado una reingeniería subsecuente in situ en el Ingenio de Machacamarca de modo que los índices metalúrgicos y económicos mejoraron, y en consecuencia proyectar para 2025 resultados alcanzables acorde al mejoramiento que se ha ido teniendo hasta la presente fecha.

El actual flowsheet del re-procesamiento de colas consiste respectivamente de: molienda-clasificación-separación magnética-flotación de sulfuros-concentración en mesas-refinación en buddles.

ANÁLISIS TÉCNICO:

ACCIONES A CORTO PLAZO

La Unidad Productiva Ingenio Machacamarca conforme a la visión y misión que tiene y a fin de generar recursos para el país producirá concentrados de estaño para lo cual requiere de un presupuesto de Bs. 7.310.559,78. Teniendo una utilidad de Bs. 834.830,00.

Las metas físicas pueden resumirse en el siguiente cuadro:

CUADRO DE PRODUCCION ANUAL

INGENIO MACHACAMARCA GESTION 2026

CAPACIDAD DEL INGENIO	80 TPD	
Mineral tratado	20076	TMS/año
Concentrado Producido	67.2	TMS/año
Ley de Concentrado	45	%Sn
Recuperación de Estaño	33.47	%
Finas de Sn producido	30.24	TMF/año
Radio de enriquecimiento	112.5	
Radio de concentración	300	
VALOR DEL CONCENTRADO	6.201.480,68	Bs/año

RESERVAS INGENIO MACHACAMARCA

Para la gestión 2026 se considerará el tratamiento del dique 3, cuyos años de vida útil se detalla a continuación:

Para un tratamiento de 80 TMN/día, con una densidad de 2.8

Vol. Actual dique- 3	33.660,4 m3	Tonelaje	94.249,0 TMB
AÑOS POR OPERAR	3 Años		

METAS FISICAS - UNIDAD PRODUCTIVA INGENIO MACHACAMARCA, GESTIÓN 2026

[illegible]



UNIDADES DE SERVICIO

6.8 CENTRO DE INVESTIGACIÓN MINERO METALÚRGICA:

ANTECEDENTES

El Centro de Investigación Minero Metalúrgico de COMIBOL, está ubicado en la ciudad de Oruro sector Nor Oeste, instalado en una edificación cuyos ambientes hasta la década de los años 80 fueron la Sección Garajes de Servicios Auxiliares de COMIBOL. Su creación se dio con la finalidad de prestar sus servicios a las empresas dependientes de la Corporación Minera de Bolivia en áreas de minería, metalurgia, geología y química, así como también a la minería cooperativizada y privada.

A partir de la Gestión 2011 el CIMM empezó a desarrollar actividades de funcionamiento, contribuyendo con servicios de investigación científica aplicada en Minería y Metalurgia a las Empresas Mineras, Proyectos de Inversión y Unidades Productivas de la Corporación Minera de Bolivia.

ANÁLISIS TÉCNICO

OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general institucional para la gestión 2026 es el de contribuir con servicios de Investigación Científica aplicada en Geología, Minería y Metalurgia a las Empresas Mineras, Unidades Productivas, Proyectos de Inversión y otros.

RECURSOS Y SERVICIOS

El CIMM brinda servicios de laboratorio químico, metalúrgico y de geología al sector minero estatal, privado y cooperativizado, realizando los siguientes trabajos:

- En el área de geología se realiza trabajos de mineralogía, mineragrafía, petrografía, fluorescencia de rayos x, microscopio para análisis de inclusiones fluidas microscopio electrónico Quemscan, caracterización mineralógica, clasificación por partículas, determinación de grado de liberación y geofísica con equipo Terrameter LS.
- En el área de metalurgia se realiza trabajos de caracterización de minerales, peso específico aparente y real, índice de dureza de bond, análisis granulométrico, análisis granulométrico de rayos laser con master sizer 3000, clasificación por ciclón, concentración gravimétrica, mesas, espirales, jig, concentración centrífuga falcon, flotación de sulfuros y óxidos, hidrometalurgia (lixiviación por agitación y columnar, lixiviación cianurante, clorurante en medio ácido) y pruebas en planta piloto de concentración de minerales.
- En el área de química se realiza trabajos en laboratorio de análisis clásico (gravimetría, volumetría, determinación de humedad) y en laboratorio de análisis instrumental espectrómetro de emisión óptica de plasma acoplada inductivamente ICP-OES y absorción atómica A.A.

RESULTADOS ESPERADOS EN LA GESTIÓN 2026

- Renovación del contrato de servicios de análisis de laboratorio químico de minerales y metales con SENARECOM (Servicio Nacional de Registro y Control de la

Comercialización de Minerales y Metales); además ampliando este tipo de contrato con otras instituciones.

- Trabajar con los proyectos de pre inversión, unidades productivas y de desarrollo productivo de las empresas mineras de COMIBOL para que apoyadas por el CIMM optimicen sus procesos productivos.
- Realizar trabajos de investigación conjuntamente con personal técnico de diferentes unidades operativas de la COMIBOL.
- Brindar servicios de laboratorio de química, geología y metalurgia al sector minero estatal, privado y cooperativizado, realizando: Aproximadamente el análisis químico de 15.000 muestras, análisis geoquímico y geofísico de 110 informes y 60 trabajos de investigación metalúrgica.

PRESUPUESTO 2026

Para la gestión 2026, se prevé el presupuesto de las siguientes partidas:

PARTIC	DENOMINACION	TOTAL Bs	TOTAL \$US	DISTRIBUCIÓN %
	TOTAL GASTOS	3.870.900,00	556.163,79	100,00
10000	SERVICIOS PERSONALES	527.280,00	75.758,62	13,62
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	890.450,00	127.938,22	23,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.810.762,00	260.166,95	46,78
40000	ACTIVOS REALES	601.700,00	86.451,15	15,54
60000	SERVICIO DE LA DEUDA	33.940,00	4.876,44	0,88
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	6.768,00	972,41	0,17

En este sentido, el techo presupuestario total del POA para la gestión 2026 asciende a Bs3.870.900,00

INGRESOS POR SERVICIOS DE LABORATORIO				
MESES	SENARECOM	PARTICULARES	COMIBOL	TOTAL
ENERO	0,00	148.230,00	44.085,00	192.315,00
FEBRERO	0,00	53.460,00	48.075,00	101.535,00
MARZO	0,00	57.380,00	18.080,00	75.460,00
ABRIL	0,00	81.490,00	215.400,00	296.890,00
MAYO	0,00	70.650,00	143.925,00	214.575,00
JUNIO	0,00	55.930,00	540.585,00	596.515,00
JULIO	0,00	154.325,00	256.395,00	410.720,00
AGOSTO	0,00	102.330,00	259.695,00	362.025,00
SEPTIEMBRE	0,00	72.520,00	286.735,00	359.255,00
OCTUBRE	0,00	138.295,00	264.985,00	403.280,00
NOVIEMBRE	0,00	142.140,00	153.375,00	295.515,00
DICIEMBRE	0,00	75.170,00	487.645,00	562.815,00
TOTAL	0,00	1.151.920,00	2.718.980,00	3.870.900,00

7. UNIDADES DE SERVICIO

7.1. PLANTA INDUSTRIAL PULACAYO

ANTECEDENTES

Las actividades operativas de la Planta Industrial Pulacayo iniciaron el 16 de enero del 2023, ya que el 98% del personal cuenta con un contrato a plazo fijo, debiendo contar con la respectiva cantidad de mano de obra para las operaciones.

En fecha 6 de enero, se pudo evidenciar que existía un problema en el suministro de energía eléctrica de ENDE, con variaciones de tensión que recibía el transformador haciendo que este reciba fuertes descargas generando inestabilidad y bajas potencias, el problema tuvo solución hasta los primeros días de abril, que al ser un problema generado por una empresa externa ENDE, se tuvo que gestionar la atención por distintas vías la respectiva atención pudiendo retomar las operaciones y producción a partir del 7 de Abril del 2023.

ANÁLISIS TÉCNICO

ACCIÓN A CORTO PLAZO

- Atender las solicitudes de: Empresas filiales, Unidades productivas, Proyectos de inversión, Empresas privadas, cooperativas y otros, con la fabricación, mantenimiento, juegos fundidos y maquinados de diferentes características.
- Realizar tareas administrativas y el control a operadores Mineros del sector de Pulacayo y contribuir a la generación de recursos económicos por contratos mineros

PRODUCCIÓN PROYECTADA

UNIDAD DE NEGOCIO Y LÍNEA DE PRODUCTO	DETALLE	2025			PROGRAMADO PRESUPUESTO 2025	2026											
		PRODUCCIÓN (A JUNIO)	ESTIMADO DE PRODUCCIÓN (AGOL - DIC)	TOTAL PRODUCCIÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FUNDDO DE MATERIAL - ACERO ALTO CARBONO	Cantidad (Juegos)	5,00	40,00	45	23		1		3		4		4		4	4	3
	Bs.	196.127,00	708.873,00	900.000,00	506.000,00	0,00	22.000,00	0,00	66.000,00	0,00	88.000,00	0,00	88.000,00	0,00	88.000,00	88.000,00	66.000,00
FUNDDO DE MATERIAL - ACERO MEDIO CARBONO	Cantidad (Juegos)	11,00	25,00	40,00	31		1	1	1	3	3	3	4	3	3	2	1
	Bs.	221.040,30	418.559,70	640.000,00	620.000,00	20.000	20.000	20.000	60.000	60.000	60.000	80.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
FUNDDO DE MATERIAL - ACERO CROMO MOLIBDENO	Cantidad (Juegos)		1,00	1,00	10		1		1		2		2		2		2
	Bs.		13.920,00	13.920,00	260.000,00	26.000		26.000		52.000		52.000		52.000		52.000	
FUNDDO DE MATERIAL - ACERO AL MANGANESO	Cantidad (Juegos)		2,00	2,00	2												2
	Bs.		86.000,00	86.000,00	110.000,00												110.000,00
FUNDDO DE MATERIAL - NO FERROSOS - GRIS-BLANCO	Cantidad (Juegos)	3,00	5	4	4		1		1		1		1				
	Bs.	14625	150.000,00	128.000,00	140.000,00		35.000		35.000		35.000		35.000				
FUNDDO DE MATERIAL - BRONCE-LATON	Cantidad (Juegos)		1,00	1,00	1,0										1,0		
	Bs.		80.000,00	80.000,00	120.000,00										120.000		
FUNDDO DE MATERIAL - ALUMINIO	Cantidad (Juegos)	1	-0,75	0,25	0,50												0,5
	Bs.	3444	-194,00	3.250,00	10.000,00												10.000,00
FUNDDO DE MATERIAL - METAL SABITT	Cantidad (Juegos)			0,25	0,50							0,50					
	Bs.			25.000,00	75.000,00							75.000,00					
OTRAS ALEACIONES ESPECIALES	Cantidad (Juegos)	2	0,00	10	5			1		1		1		1			1
	Bs.	68.627,10	201.372,90	270.000,00	150.000,00			30.000		30.000		30.000		30.000		30.000	30.000
Fabricación de Equipos de Timbración y Molida	Cantidad (Juegos)		1	1	1												800.400
	Bs.		800.000,00	800.000,00	800.400,00												800.400
Fabricación de Equipos de Transporte de carga	Cantidad (Juegos)	2,00	70,00	75,00	70	1	4	6	5	5	5	8	8	5	6	8	8
	Bs.	24.534,00	1.715.466,00	1.740.000,00	1.904.000,00	27.200,00	106.000,00	163.200,00	136.000,00	136.000,00	136.000,00	217.600,00	217.600,00	163.200,00	169.200,00	217.600,00	217.600,00
Fabricación de Repuestos y Accesorios	Cantidad (Juegos)	13,00	-3,00	10,00	10		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1
	Bs.	134.120,97	230.123,30	240.000,00	240.000,00		24.000	24.000	24.000	24.000		24.000	24.000	24.000	24.000	24.000	24.000
TOTAL A GENERAR EN BS.					4.935.400,00	73.200,00	239.800,00	263.200,00	321.000,00	302.000,00	319.000,00	478.600,00	424.600,00	299.200,00	485.200,00	441.600,00	1.318.000,00
TOTAL A PRODUCIR EN JUEGOS						158	3	8	10	13	12	13	15,5	18	12	16	19,5

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PLANTA INDUSTRIAL PULACAYO

FORMULACION PRESUPUESTARIA
GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

GESTION :	2026
FECHA :	21/8/2025
COD. ENTIDAD :	517
SIGLA :	P.I.P.

PRESUPUESTO GESTION 2026 (Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DENOMINACION	TOTAL	%
		4.935.400,00	100,00%
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.259.501,00	46%
12100	Personal eventual	1.588.118,00	
11400	Previsiones aguinaldos (8,33%)	132.343,00	
11600	Asignaciones Familiares (1,62%)	25.727,00	
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud) 10%	158.812,00	
13120	Aporte patronal por riesgo profesional 1,71%	27.157,00	
13131	Aporte patronal solidario 3%	55.584,00	
13200	Aporte patronal para Vivienda 2%	31.762,00	
15400	Otras Previsiones	240.000,00	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	687.380,00	14%
21100	Comunicaciones	8.520,00	
21200	Energía Eléctrica	368.400,00	
21400	Servicio de telefonía	9.600,00	
21500	Gas GLP-Domiciliario	9.520,00	
22110	Pasajes al interior del País	45.360,00	
22210	Viáticos al interior del País	68.780,00	
22500	Seguros	2.400,00	
23200	Alquiler de Maquinaria y Equipos	4.500,00	
24110	Mantenimiento y Reparación de inmuebles	12.000,00	
24120	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos	37.800,00	
24300	Otros Gastos Por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	7.500,00	
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	7.800,00	
25500	Publicidad	3.400,00	
25600	Servicios de Imprenta, fotocopiado y fotografiado	15.200,00	
25900	Servicios Manuales	52.600,00	
26700	Servicios de Laboratorio	12.000,00	
26990	Otros	28.000,00	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.612.288,00	33%
31110	Gastos por refrigerio del personal	224.400,00	
31300	Productos Agroforestales y Pecuarios	5.525,00	
32100	Papel	6.200,00	
32200	Productos artes gráficos - Cuadernos	3.805,00	
33200	Confecciones Textiles	11.900,00	
33300	Prendas de Vestir	78.970,00	
33400	Calzados	10.200,00	
34110	Combustibles, Lubricantes y derivados para consumo	87.573,00	
34200	Productos Químicos y farmacéuticos	109.680,00	
34300	Llantas y Neumáticos	38.400,00	
34500	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	108.300,00	
34600	Productos Metálicos	482.080,00	
34700	Minerales	48.900,00	
34800	Herramientas menores	54.320,00	
39100	Material de Limpieza	7.260,00	
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	7.380,00	
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	74.110,00	
39800	Otros Repuestos y Accesorios	215.080,00	
39990	Otros Materiales y Suministros	40.425,00	
40000	ACTIVOS REALES	136.021,00	3%
43120	Equipo de Computación	37.200,00	
43300	Equipo de transporte, Tracción y elevación	66.927,00	
43700	Otra Maquinaria y Equipo	31.894,00	
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	0%
57100	Incremento Caja y Bancos	-	
60000	DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	132.343,00	3%
68200	Pago de Beneficios Sociales	132.343,00	
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	107.867,00	2,2%
83110	Bienes Inmuebles	65.190,00	
83120	Vehículos Automotores	7.757,00	
85100	Tasas	7.920,00	
85400	Multas	7.000,00	

7.2 FUNDICIÓN MAESTRANZA CATAVI

ANTECEDENTES

Maestranza Catavi, cuenta con maquinaria y equipo suficiente para atender las diferentes necesidades del área minero – metalúrgico de la región. En ese sentido se ha logrado mantener buenas relaciones con la Unidad Productiva Amayapampa, cooperativas mineras y empresas filiales de la Corporación Minera de Bolivia

La ubicación geográfica de Planta Fundición Maestranza Catavi, representa una ventaja competitiva puesto que por toda la región a traviesa la Carretera Diagonal Jaime Mendoza, además comunica el municipio de Llallagua con los diferentes departamentos mineros del país. Así también se puede indicar que en la región del norte de Potosí la principal actividad económica es la minería, donde se encuentran establecidas Empresas, Cooperativas Mineras y Operadores Mineros que explotan estaño, oro y complejos de mineral.

Maestranza Catavi, cuenta con maquinaria y equipo instalado de gran capacidad, lo cual es otra ventaja competitiva que le permite fabricar maquinaria y equipo de minería de gran capacidad, estos equipos son:

- Tornos Verticales.
- Tornos de 2.5 metros de volteo.
- Tornos de 6 metros de bancada.
- Fresadora
- Cilindradora
- Prensa Hidráulica
- Equipos de soldadura

Considerando que la región es enteramente minera, el mercado potencial de la Planta fundición Maestranza Catavi está conformado por más de 50 ingenios mineros chicos, 2 grandes empresas privadas y empresas mineras de COMIBOL como Huanuni, Colquiri, Corocoro, Amayapampa y Mallku K'ota y Siete Cooperativa Mineras de las cuales 3 cuentan con Ingenios de tratamiento de minerales.

ANÁLISIS TÉCNICO

Garantizar que las empresas y Unidades productivas sean rentables, maximizando beneficios y minimizando costos.

**FLUJO DE CAJA ECONOMICO PLANTA FUNDICION MAESTRANZA CATAVI
GESTION 2026**

N°	DETALLE	GESTION 2026												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBRE	
1	INGRESOS POR VENTAS (Bs)	177.912,00	157.496,00	237.584,00	169.512,00	301.360,00	219.860,00	240.112,00	379.228,78	581.630,00	456.002,00	540.642,00	290.184,00	3.751.422,78
1.1	Ingresos por trabajos realizados en Maestranza Catavi (Bs)	177.912,00	157.496,00	219.584,00	169.512,00	283.360,00	219.860,00	225.612,00	304.300,00	293.880,00	278.522,00	192.552,00	216.720,00	2.739.310,00
1.2	Ingresos por trabajos realizados en Taller Electrico Catavi (Bs)			18.000,00		18.000,00		14.500,00				18.000,00	15.000,00	83.500,00
1.3	Ingresos por trabajos realizados Fundicion Catavi (Bs)								74.928,78	287.750,00	177.480,00	329.990,00	58.464,00	928.612,78
	Valor salvamento (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Capital de trabajo (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros ingresos (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	EGRESOS EFECTIVOS (Bs)	113.409,87	124.520,00	202.764,81	200.738,73	216.973,69	200.738,73	204.914,73	236.806,73	235.113,47	223.171,74	274.254,57	200.739,93	2.432.855,00
2.1	Servicios Personales (Bs)	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	80.845,58	970.147,00
2.2	Servicios no personales (Bs)	15.234,96	23.000,91	30.469,91	30.469,91	45.704,87	30.469,91	30.469,91	30.469,91	30.469,91	37.938,91	30.469,91	30.469,98	365.639,00
2.3	Materiales y suministros (Bs)	13.494,92	13.327,10	84.112,91	82.086,83	82.086,83	82.086,83	82.086,83	116.461,83	116.461,56	82.086,83	148.652,66	82.086,87	985.042,00
2.4	Activos reales (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.176,00	1.392,00		14.964,00	6.960,00	0,00	27.452,00
2.5	Activos financieros (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.6	Servicio deuda (Bs)	2.026,08	5.528,08	5.528,08	5.528,08	5.528,08	5.528,08	5.528,08	5.528,08	5.528,09	5.528,09	5.528,09	5.528,09	62.835,00
2.7	Transferencias (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8	Impuestos, regalías y tasas (Bs)	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,33	1.808,37	21.700,00
3	Utilidad (perdida) (Bs)	64.502,13	32.976,00	34.819,19	-31.226,73	85.386,31	19.121,27	35.197,27	142.723,05	346.516,53	232.830,26	266.277,43	89.445,07	1.318.567,78
3.1	Amortización de financiam. (Bs)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	FLUJO DE CAJA ECONOM. (Bs)	64.502,13	32.976,00	34.819,19	-31.226,73	85.386,31	19.121,27	35.197,27	142.723,05	346.516,53	232.830,26	266.277,43	89.445,07	1.318.567,78

**CUADRO RESUMEN PROYECCION DE INGRESOS
GESTION 2026
(Expresado en Bs.)**

MES	FUNDICION	MAESTRANZA		TOTAL INGRESOS MES
		CONST. Y MANTTO. MAQUINARIA EQUIPO	OTROS SERVICIOS ELÉCTRICOS Y CARPINTERÍA	
Enero	0.00	177.912.00	0.00	177.912.00
Febrero	0.00	157.496.00	0.00	157.496.00
Marzo	0.00	219.584.00	18.000.00	237.584.00
Abril	0.00	169.512.00	0.00	169.512.00
Mayo	0.00	283.360.00	18.000.00	301.360.00
Junio	0.00	219.860.00	0.00	219.860.00
Julio	0.00	225.612.00	14.500.00	240.112.00
Agosto	74.928.78	304.300.00	0.00	379.228.78
Septiembre	287.750.00	293.880.00	0.00	581.630.00
Octubre	307.849.57	278.522.00	0.00	586.371.57
Noviembre	329.990.00	192.552.00	18.000.00	540.542.00
Diciembre	58.464.00	261.710.00	15.000.00	290.184.00
TOTALES	1.058.982,35	2.739.310,00	83.500,00	3.881.792,35
TOTAL INGRESOS GESTION 2026				3.881.792,35



PARTE PRESUPUESTARIA A NIVEL AGREGADO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL

De acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2026, el Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el PGDES y PDES, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios.

El Presupuesto Institucional Plurianual es un instrumento presupuestario de mediano plazo, articulado con los planes de mediano plazo de cada entidad y el PDES, el cual tiene por objeto el identificar y cuantificar los recursos financieros que prevé percibir la entidad en el mediano plazo, así como la asignación de estos en el mismo periodo de tiempo cumpliendo sus atribuciones y/o competencias, según corresponda.

Asimismo, el Presupuesto Institucional Plurianual constituye la base para la formulación del Presupuesto Institucional Anual.

El Presupuesto Institucional Plurianual abarcará las gestiones 2026 – 2030. Se podrá emitir lineamientos complementarios que actualicen el horizonte plurianual, a fin de mantener la coherencia entre la programación fiscal y los instrumentos de planificación vigentes.

En ese marco, el Presupuesto Institucional Plurianual de la Corporación Minera de Bolivia está compuesta por:

Proyección de Ingresos.

De acuerdo al artículo 61 de la Ley N° 535, Ley de Minería y Metalurgia, la Corporación Minera de Bolivia-COMIBOL, en calidad de empresa pública estratégica corporativa, de carácter público, con personería jurídica propia, patrimonio propio, autonomía técnica, administrativa, jurídica y económica, con sujeción a la Ley N° 466 de la Empresa Pública, de fecha 26 de diciembre de 2013, y sus estatutos adecuados a dicha Ley, es la responsable de dirigir y administrar la industria minera estatal con excepción de las empresas mineras estatales que no estén bajo su dependencia. Ejercerá, en nombre del Estado y el pueblo boliviano, el derecho de realizar las actividades de prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales, metales, piedras preciosas y semipreciosas existentes en las áreas mineras bajo su administración y las de sus empresas filiales y subsidiarias.

La Corporación Minera de Bolivia-COMIBOL, conforme al mandato definido en la Ley N° 535, Ley de Minería y Metalurgia ejerce su mandato de manera directa mediante unidades productivas o a través de sus empresas filiales o subsidiarias creadas o por crearse, en toda la cadena minera productiva, sin perjuicio del derecho a suscribir contratos con otros actores productivos mineros.

Para el cumplimiento de sus fines y objetivos, COMIBOL, financia sus operaciones mineras **con recursos propios o recursos obtenidos mediante créditos de la Banca Privada o Pública,**

títulos valores crediticios o de instituciones o financiamiento externo, conforme al Artículo 50 de la Ley N° 466 de la Empresa Pública, de fecha 26 de diciembre de 2013.

Bajo ese contexto, la Corporación Minera de Bolivia cuenta con la siguiente composición de ingresos:



De esta manera, con base a la documentación remitida por los Gerentes de Empresas Mineras Filiales, Gerentes y Responsables de Unidades Productivas y Encargados de Operaciones Mineras referidas a las proyecciones de ingresos y gastos para el periodo 2026-2030, la Corporación Minera de Bolivia proyecta el siguiente Presupuesto Plurianual de Ingresos:

**Corporación Minera de Bolivia
Presupuesto Institucional Plurianual de Recursos
(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO	DENOMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL GESTIONES 2026-2030
				PROG.	PROG.	PROG.	PROG.	PROG.	
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	230	5,862,617,784	6,094,229,027	6,306,083,646	6,584,314,135	6,790,145,715	31,637,390,307
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	46,800	46,800	46,800			140,400
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	146,307,642	162,314,633	180,074,716	199,247,338	211,674,545	899,618,875
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	20	230	948,311	948,311	948,311	948,311	948,311	4,741,555
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	21,937,222					21,937,222
TOTAL				6,031,857,759	6,257,538,771	6,487,153,473	6,784,509,785	7,002,768,571	32,563,828,359

Para la estimación de ingresos de las gestiones 2026-2030, se consideraron los ingresos a ser generados por la venta de minerales producidos por las Empresas Mineras Filiales, Unidades Productivas y Actividades de Operación de la COMIBOL, venta de minerales de baja Ley a cargo de la Administración Central de COMIBOL y la venta de Servicios ofrecidos por la Corporación Minera de Bolivia. Dichos ingresos son registrados en el rubro 11100 "Venta de Bienes", compuesto por la venta de concentrados de estaño, zinc, plata, minerales complejos, lingotes de plomo y plata y minerales de baja ley.

Por otra parte, se consideraron los ingresos a ser percibidos por las operaciones mineras ejecutadas por la COMIBOL Administración Central a través de las Unidades de Negocio generadas a partir de la suscripción de los Contratos de Asociación y Contratos de Riesgo Compartido, y arrendamiento conforme al siguiente detalle:

Corporación Minera de Bolivia – Administración Central
Composición de Ingresos para el Presupuesto Institucional Plurianual de Recursos
(Expresado en Bolivianos)

N°	PROYECTO	EMPRESA	TIPO DE CONTRATO	SITUACIÓN ACTUAL
1	Mina Bolívar y Porco	Illapa S.A	Asociación	OPERACION
2	Mina Choroma	Lambol S.A	Asociación	OPERACION
3	San Vicente R.C.	Pan American Silver	Riesgo Compartido	OPERACION
4	Planta Hidroeléctrica Río Yura	SEMPs BOLIVIA SRL	Contrato de Arrendamiento	OPERACION

Fuente: Informe DIF-246/205 de 05 de agosto de 2025.

En ese marco, los principales ingresos de la Administración Central de COMIBOL son los Ingresos por Contratos de Asociación, Riesgo Compartido con Empresas Mineras, los Contratos de Arrendamiento con las Cooperativas Mineras y los Ingresos por la Comercialización de Minerales.

Proyección de Gastos Plurianuales

De esta manera, con base al Presupuesto Institucional Plurianual de Ingresos de la Corporación Minera de Bolivia, el Presupuesto Plurianual de Gastos para el periodo 2026-2030 obedece al siguiente detalle:

Corporación Minera de Bolivia
Presupuesto Institucional Plurianual de Gastos

DA	UE	PRG	DESCRIPCION	PPTO 2026	PPTO 2027	PPTO 2028	PPTO 2029	PPTO 2030	TOTAL PPTO 2026-2030
01	01	00	Gestión de la Producción Minera Estatal	203.258.296,00	204.579.123,00	206.386.640,00	208.075.889,00	210.822.856,00	1.032.922.614,00
01	01	97	PREVISION PARA GASTO DE CAPITAL	285.789.519,00	190.890.956,00	193.383.688,00	195.239.682,00	197.107.748,00	1.062.411.595,00
01	01	98	Transferencias	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	10.000.000,00
02	02	210	Producción de Estaño - Empresa Minera Huanuni	1.474.055.146,00	1.488.795.699,00	1.503.683.656,00	1.518.720.492,00	1.533.907.697,00	7.519.162.689,00
03	03	220	Producción de Cobre Electrolítico-Empresa Minera Corocoro	157.413.588,00	138.500.695,00	136.862.977,00	139.024.312,00	139.430.335,00	709.031.807,00
04	04	230	Producción de Bismuto - Planta de Fundición Bismuto Telamayu	4.623.806,00	4.623.806,00	4.623.806,00	4.623.806,00	4.623.806,00	23.119.030,00
01	01	240	Producción de Minerales - Empresa Minera Ceracoles	39.834.441,00	0,00				39.834.441,00
05	05	250	Producción de Azufre Empresa Minera Cepuratas	6.644.633,00	7.949.999,00	8.700.000,00	9.800.000,00	10.580.000,00	43.454.632,00
06	06	260	Empresa Metalúrgica Karachipampa	136.096.157,00	136.096.157,00	136.096.157,00	136.096.157,00	136.096.157,00	680.480.785,00
08	08	280	Producción de Minerales - Empresa Minera Colquiri	1.016.611.491,00	1.118.272.640,00	1.138.604.870,00	1.148.770.985,00	1.158.937.100,00	5.581.197.086,00
09	09	290	Planta de Fundición y Maestranza Catavi	3.292.333,00	3.292.333,00	3.292.333,00	3.292.333,00	3.292.333,00	16.461.665,00
10	10	300	Planta Industrial Pulacayo	4.935.000,00	4.935.400,00	4.935.400,00	4.935.400,00	4.935.400,00	24.876.600,00
01	01	310	Explotación Integral de Minerales	151.057.182,00	158.731.180,00	178.183.417,00	188.885.574,00	208.200.248,00	883.117.601,00
11	11	320	Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro	2.546.246.167,00	2.800.670.784,00	2.970.620.526,00	3.225.245.145,00	3.394.894.890,00	14.937.977.514,00
TOTALES				6.031.857.789,00	6.257.538.771,00	6.487.193.473,00	6.764.969.785,00	7.002.788.571,00	32.563.829.399,00

FORMULACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION 2026

Presupuesto de Recursos Gestión 2026

De acuerdo al artículo 61 de la Ley N° 535 de 19 de mayo de 2014, Ley de Minería y Metalurgia, la Corporación Minera de Bolivia-COMIBOL, en calidad de empresa pública estratégica cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Venta de Minerales y Actividades de Fundición.
- Venta de Minerales de las Unidades Productivas de COMIBOL
- Alquiler de Equipo y Maquinaria

- Venta de Equipos y Materiales
- Contratos por Canon de Arrendamiento
- Utilidades a partir de la operación a través de Contratos de Riesgo Compartidos y Contratos de Asociación

La proyección de los Ingresos G/2026 ha sido realizada por los Gerentes de Empresas Mineras Filiales, Gerentes y Responsables de Unidades Productivas y Encargados de Operaciones Mineras y el área de Contratos dependiente de la Dirección Financiera con base a: los Precios Internacionales determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N°0133/2025 de 31 de julio de 2025, Balances Metalúrgicos y Metas Físicas determinadas para cada una de ellas.

En ese sentido, se ha determinado la siguiente composición en los ingresos institucionales para la Gestión 2025:

Presupuesto Institucional de Recursos Por Rubros – COMIBOL
Gestión 2026
(Expresado en Bolivianos)

Rubro	NOMBRE	Concepto	Generado	Dólares	Bolivianos
11100	Venta de bienes	Venta de aluminita	Unidad Productiva Mina Blanca Caolin	366.896,55	2.553.600,00
11100	Venta de bienes	Explotación de Zn - Ag y Pb - Ag	Unidad Productiva THUTHU	828.102,87	5.763.596,00
11100	Venta de bienes	Venta de Estaño	Empresa Minera COLQUIRI	156.347.813,51	1.088.180.782,00
11100	Venta de bienes	Venta de Bulión de Bismuto	Fundición Bismuto Quechisla	664.339,94	4.623.806,00
11100	Venta de bienes	Fundición de Minerales	Empresa Karachipampa	19.554.045,55	136.096.157,00
11100	Venta de bienes	Venta de Oro	Comercializadora de Oro - EPCORO	365.839.966,52	2.546.246.167,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Cobre Catódico	Empresa Corocoro	19.464.995,11	135.476.366,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Estaño y Complejos	Empresa Minera Huanuni	229.822.370,83	1.599.563.701,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Azufre Refinado	Empresa Minera Capuratas	954.688,65	6.644.633,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Estaño y Complejos	Empresa Minera Caracoles	5.723.339,22	39.834.441,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Oro	Unidad Productiva Amayapampa	18.755.532,33	130.538.505,00
11100	Venta de Bienes	Venta de Estaño	Unidad Productiva Machacamarca	891.017,39	6.201.481,00
11300	Venta de Servicios	Servicios de Fundición	Planta Ind. Pulacayo	709.051,72	4.935.000,00
11300	Venta de Servicios	Servicios de Análisis Químico	Centro de Investigaciones	185.505,75	1.151.920,00
11900	Otros Ingresos de Operación	Cttos Canon Arrenda Prop Mineras	UCRESU	331.896,55	2.310.000,00
11900	Otros Ingresos de Operación	Cttos Canon Arrenda Prop Mineras	ADM CENTRAL - COMIBOL	10.878.607,47	75.715.108,00
11900	Otros Ingresos de Operación	Venta de Mineral de Baja Ley	ADM CENTRAL - COMIBOL	10.987.761,06	76.474.817,00
15990	Otros Ingresos No especificados	Venta de Servicios y Otros	ADM CENTRAL - COMIBOL	6.724,14	46.800,00
11400	Otros Ingresos no Especificados	Alq Equipos y Otros	ADM CENTRAL - COMIBOL	44.210,34	307.704,00
16200	Dividendos	Participación de Utilidades R.C	ADM CENTRAL - COMIBOL	21.021.212,93	146.307.642,00
21127	Otra Maquinaria y Equipo	Venta de Equipos y Otros	ADM CENTRAL - COMIBOL	136.251,58	948.311,00
35110	Disminución de Caja y Bancos	Saldo proyectados al 31-12-2025	EMPRESA MINERA COROCORO	3.151.899,71	21.937.222,00
TOTAL INSTITUCIONAL EN DOLARES Y BOLIVIANOS				886.646.229,74	6.031.867.768,00
				T/C 6,96	

Fuente: Documentos enviados por la Empresas Filiales y Unidades Productivas de COMIBOL e Informe DIF-246/2025

De acuerdo a la Tabla anterior, la composición porcentual del Presupuesto Institucional de Recursos para la Gestión 2026 se detalla a continuación (De mayor a menor):

**Composición Porcentual
Presupuesto Institucional de Recursos Por Rubros – COMIBOL
Gestión 2026**

FINANCIAMIENTO %	
EPCORO	42,37%
EMPRESA MINERA HUANUNI	26,57%
EMPRESA MINERA COLQUIRI	18,11%
ADM CENTRAL CMB	4,99%
EMPRESA MINERA COROCORO	2,62%
EMPRESA METAL KARACHIPAMPA	2,26%
UNIDAD PRODUCTIVA AMAYAPAMPA	2,17%
EMPRESA MINERA CARACOLE	0,33%
EMPRESA CAPURATAS	0,11%
UNIDAD PRODUCTIVA MACHACAMARC	0,10%
UNIDAD PRODUCTIVA THUTHU	0,10%
PLANTA INDUSTRIAL PULACAYO	0,08%
FUNDICION BISMUTO QUECHISLA	0,08%
UNIDAD PRODUCTIVA CAOLIN	0,04%
UCRESU	0,04%
CENTRO DE INVESTIGACIONES	0,02%
TOTAL	100,00%

Dicha proyección ha sido elaborada con base a las siguientes consideraciones:

- Para los ingresos por concepto de Venta de Minerales proyectado por las Empresas Filiales, Unidades Productivas y de servicios, mismos que ascienden a USD816.950.641,24 equivalentes a Bs5.685.976.463,00 (Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres 00/100 Bolivianos), se consideró el nivel de productividad de las Empresas y el promedio de la cotización de minerales (conforme a proyección del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas). Aspecto que, deberá condicionar las políticas de Gasto que cada Gerente y Responsable aplicará dentro de sus Empresas a fin de garantizar el equilibrio presupuestario y el Flujo de Caja en la gestión 2026.
- La Proyección de Ingresos de la Administración Central, ha considerado la siguiente información:

**Ingresos Percibidos por Contratos de Asociación y Riesgo Compartido
al Primer Semestre 2025
(Expresado en bolivianos)**

CONCEPTO	A JUNIO 2025
INGRESOS POR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, RIESGO COMPARTIDO Y ARREND.	76.420.557,78

Fuente: Informe DIF-246/2025 de 05 de agosto de 2025

Considerando la Ejecución reportada en los registros contables de los Ingresos Percibidos durante las Gestiones 2022 – 2024 y al primer semestre del 2025 y en virtud a la cotización de los minerales que tienen una tendencia creciente, se realizó la Proyección de Ingresos al 31 de diciembre de la Gestión 2025 y de la Gestión 2026.

**Ingresos Proyectados Contratos de Asociación, Riesgo Compartido y Arrendamiento
Al 31 de diciembre de 2025 y 2026
(Expresado en bolivianos)**

DESCRIPCIÓN	TIPO DE CTTO	PROYECTADOS	
		2025	2026
PART. ECO. CONTRATO ASOCIACION CMB-ILLAPA S.A.	ASOCIACIÓN	-	-
PART. ECO. CONTRATO ASOCIACION CMB-LAMBOL S.A.	ASOCIACIÓN	2.846.254,07	2.931.641,69
PART. ECO. CONTRATO RIESGO COMPARTIDO CMB-PANAMERICAN SILVER S.A.	RIESGO COMPARTIDO	139.200.000,00	143.376.000,00
PART ECO. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SEMPS BOLIVIA SRL	ARRENDAMIENTO	-	1.500.000,00
TOTALES		142.046.254,07	147.807.641,69

Fuente: Informe DIF-246/2025 de 05 de agosto de 2025

De acuerdo al reporte al mes de junio de 2025 la Empresa Panamerican Silver S.A reporta una Participación a favor de COMIBOL de \$us17.284.027. Importe que podría superar los USD20 millones al mes de septiembre de 2025 (mes de cierre año minero). Para la Gestión 2026 considerando el incremento de la producción y la cotización se consideró un incremento del 3% respecto a la Gestión 2025.

Respecto al Contrato de Asociación con la Empresa Lambol S.A en la Mina Choroma dada la coyuntura actual de la cotización de plata y las perspectivas de incrementar la producción por parte de la Empresa operadora, se proyecta el incremento de los ingresos a percibir del 3% respecto a la Gestión 2025.

Con referencia al Contrato de Arrendamiento con la Empresa SEMPS Bolivia SRL, la Empresa Operadora a la fecha viene realizando Mantenimiento de Equipo y Maquinaria de las Plantas de Killpani, Landara y Punutuma por lo cual recién en la Gestión 2026 se proyecta recibir ingresos. El monto anual según contrato suscrito a percibir es de Bs1.500.000.

- Ingresos por Contratos de Arrendamiento de Propiedades Mineras, con Empresas, Cooperativas y Otros:

COMIBOL tiene suscrito Contratos con las Cooperativas Mineras en los distintos Departamentos Mineros cuyo Porcentaje de Canon de Arrendamiento a favor de COMIBOL es el 1%.

De acuerdo al reporte Contable al primer semestre de la gestión 2025 se tiene el siguiente detalle:

**Ingresos Percibidos por Contratos de Arrendamiento (Cooperativas Mineras)
al Primer Semestre 2025
(Expresado en bolivianos)**

CONCEPTO	A JUNIO 2025
INGRESOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Cooperativas Mineras)	37.611.362,99

Fuente: Informe DIF-246/2025 de 05 de agosto de 2025

Considerando la Ejecución reportada en los registros contables de los Ingresos Percibidos durante las Gestiones 2022 – 2024 y al primer semestre del 2025 y en virtud a la cotización de los minerales que tienen una tendencia creciente, con base a la Proyección de Ingresos al 31 de diciembre de la Gestión 2025, se obtuvo el importe para la Gestión 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

**Ingresos Proyectados por Contratos de Arrendamiento (Cooperativas Mineras)
Al 31 de diciembre de 2025 y Gestión 2026
(Expresado en bolivianos)**

COOPERATIVAS MINERAS	AL MES DE JUNIO 2025	2025	2026
DEPARTAMENTO DE LA PAZ	4.042.500,71	7.744.370,67	7.976.701,79
DEPARTAMENTO DE POTOSI	26.981.506,90	51.689.487,66	53.240.172,29
DEPARTAMENTO DE ORURO	6.587.355,38	12.619.644,47	12.998.233,81
TOTALES	37.611.362,99	72.053.502,80	74.215.107,88

Fuente: Informe DIF-246/2025 de 05 de agosto de 2025.

**Ingresos Proyectados por Contratos de Arrendamiento (Cooperativas Mineras)
Al 31 de diciembre de 2025 y Gestión 2026
(Expresado en bolivianos)**

DESCRIPCIÓN	TIPO DE CTTO	PROYECTADOS	
		2025	2026
INGRESOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Cooperativas Mineras)	ARRENDAMIENTO	72.053.502,80	74.215.107,89

Fuente: Informe DIF-246/2025 de 05 de agosto de 2025.

El importe de los Contratos de Arrendamiento por canon a favor de COMIBOL comprende a las Cooperativas Mineras Oruro, Potosí y La Paz entre los que más resaltan. Las Cooperativas Mineras del Departamento de Potosí son los que mayor aportan con un 78%, seguidos de Oruro con un 18% y La Paz con 11%.

Otros Ingresos

Como alternativa de una nueva fuente de ingresos, la COMIBOL viene llevando a cabo la Comercialización de Minerales en el marco de la Ley N° 535 y Reglamentos Internos aprobados para la Comercialización de Minerales, Metales y No Metales y el Reglamento para la Comercialización de Cargas Mineralizadas Decomisadas, Pallacos, Colas y Desmontes.

De acuerdo al reporte Contable al mes primer semestre de la gestión 2025 se tiene el siguiente detalle:

**Otros Ingresos (Comercialización de Minerales) al Primer Semestre 2025
Expresado en bolivianos**

CONCEPTO	A JUNIO 2025
OTROS INGRESOS (Comercialización de Minerales)	41.652.780,15

Fuente: Departamento Contable

Al respecto, el Encargado de Comercialización de COMIBOL, remite la Proyección de Ingresos para las gestiones 2026-2029. Considerando la Ejecución reportada en los registros contables de los Ingresos percibidos durante las Gestiones 2022 – 2024, el obtenido al primer semestre del 2025 y en virtud a la cotización de los minerales que tienen una tendencia creciente, se consideró la Proyección de Ingresos de la Gestión 2025 efectuada por el Departamento de Comercialización (según adjunto) y para la Gestión 2026 se consideró un incremento del 3% respecto al 2025, manteniendo un crecimiento con un margen conservador. Cuyos resultados se reflejan de acuerdo al siguiente detalle:

Otros Ingresos (Comercialización de Minerales) Gestión 2025 y 2026
(Expresado en bolivianos)

DESCRIPCIÓN	PROYECTADOS	
	2025	2026
INGRESOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Cooperativas Mineras)	74.247.394,72	76.474.816,56

Fuente: Informe DIF-246/2025 con base a la nota DCM-447/2025 del Departamento de Comercialización.

Consecuentemente de acuerdo al análisis financiero efectuado se tiene el siguiente resumen final de Ingresos Proyectos para la Gestión 2026 para la Administración Central COMIBOL por conceptos de Contratos de Asociación, Contratos de Arrendamiento y Comercialización de Minerales, con base al Informe DIF-246/2025 elaborado por el Profesional Económico de la Dirección Financiera:

Resumen Presupuesto de Ingresos Administración Central COMIBOL
Gestión 2026

CONCEPTO	EJECUTADO				PROYECTADO	
	2022	2023	2024	A JUNIO 2025	2025	2026
INGRESOS POR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, RIESGO COMPARTIDO Y ARREND.	140.926.635,89	59.563.376,92	90.109.911,30	76.420.557,78	142.046.254,07	147.807.641,69
INGRESOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Cooperativas Mineras)	40.611.877,01	35.666.434,84	68.622.383,62	37.611.362,99	72.053.502,80	74.215.107,89
OTROS INGRESOS (Comercialización de Minerales)	0,00	18.196.920,00	13.801.879,46	41.652.780,15	74.247.394,72	76.474.816,56
TOTALES	181.538.512,90	113.426.731,76	172.534.174,38	155.684.700,92	288.347.151,59	298.497.566,14

- Consideraciones Específicas

La gestión de costos y optimización de la operación minera es de entera responsabilidad de los Gerentes de las Empresas Mineras Huanuni, Colquiri y Corocoro y de las Unidades Productivas de COMIBOL en caso de que las cotizaciones proyectadas no se cumplan en el mercado internacional y exista un déficit presupuestario entre el ingreso y el gasto. Por lo que las empresas deberán adoptar políticas financieras y técnicas para garantizar el equilibrio presupuestario en la gestión 2026.

Las Empresas Filiales, Unidades Productivas y Proyectos de Inversión que no dependen financieramente de Administración Central - COMIBOL y que, requieren del servicio del Centro de Investigaciones, la Planta Industrial Pulacayo y la Fundación Maestranza Catavi, deben realizar la transferencia monetaria en favor de las cuentas bancarias establecidas por estas empresas con imputación presupuestaria en la partida de gasto que corresponda por concepto del servicio requerido, para cuyo efecto, el Centro de Investigación, la Planta Industrial Pulacayo y la Fundación Maestranza Catavi contarán con una escala de precios definida y emitirán las cotizaciones respectivas a fin de que se proceda con el proceso de contratación interno y se elabore la Orden de Trabajo u Orden de Servicio, según corresponda.

Anteproyecto de Presupuesto de Gastos Gestión 2026

El Presupuesto de Gastos de la Corporación Minera de Bolivia para la gestión 2026 alcanza a un total de **Bs6.031.857.759,00 (Seis mil treinta y un millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve 00/100 Bolivianos)**, financiados con recursos propios de la entidad.

Dicho importe está compuesto por:

- El Gasto Corriente Institucional por Bs5.746.068.240,00 (Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta 00/100 Bolivianos).
- El Gasto de Inversión Institucional por Bs285.789.519,00 (Doscientos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Diecinueve 00/100 Bolivianos).

Gasto Corriente

Programa de Administración Central

- **Gestión de la Producción Minera Estatal**

Considera gastos administrativos financieros y de Gerencia Técnica de la Oficina Central La Paz, Gerencias Regionales y Centros Mineros de COMIBOL, gastos del Centro de Investigación, Unidad de Control de Recursos Evaporíticos, la Dirección de Medio Ambiente, el Servicio Nacional Integrado de información Minero Metalúrgico (Archivo Histórico) y la Dirección de Proyectos y Geología.

Programas de Producción y Operación.

- **Empresa Minera Huanuni**
Considera el presupuesto de gastos de operación de la Empresa Minera Huanuni financiados con recursos específicos de dicha Empresa.
- **Empresa Minera Corocoro**
Considera el presupuesto de funcionamiento de la Empresa en operación financiados con sus recursos específicos generados a partir de la venta de Láminas de Cobre Catódico.
- **Planta Fundición Bismuto Quechisla**
Considera el presupuesto de funcionamiento de la Planta de Fundición Bismuto financiados con recursos específicos generados a partir de la venta de Bismuto en grado farmacéutico y venta de oxígeno industrial.
- **Empresa Minera Caracoles**
Considera el presupuesto de funcionamiento, cuyo financiamiento financiados con recursos específicos generados a partir de la venta de concentrado de estaño.
- **Empresa Minera Capuratas**
Considera el presupuesto de operaciones para la producción de Azufre, cuyo financiamiento se ejecutará con recursos específicos de dicha empresa conforme al Flujo de Caja y depósitos de los ingresos que dicha empresa genere.
- **Empresa Metalúrgica Karachipampa**
Considera el presupuesto de operación de la Empresa Metalúrgica Karachipampa, a ser financiados con recursos específicos de dicha empresa.
- **Empresa Minera Colquiri**

Considera el presupuesto de operaciones de la Empresa Minera Colquiri financiados con recursos generados a partir de la producción de minerales de dicha empresa.

- **Planta de Fundición Maestranza Catavi.**

Considera el presupuesto de funcionamiento de la Planta de Fundición Catavi con recursos generados a partir de las operaciones de dicha planta, por tanto, Administración Central no programa ningún financiamiento, excepto los gastos por los servicios prestados por Catavi a las Unidades Productivas dependientes de la Administración Central.

- **Planta Industrial Pulacayo**

Considera el presupuesto de funcionamiento de la Planta Industrial Pulacayo con recursos específicos de dicha planta, lo que significa que Administración Central no programa ningún financiamiento, excepto los gastos por los servicios prestados por Pulacayo a las Unidades Productivas dependientes de la Administración Central.

- **Explotación Integral de Minerales.**

Incluye la producción de las nuevas unidades productivas de COMIBOL financiadas con la venta de minerales producidas por las mismas, conforme al siguiente detalle:

- Unidad Productiva Mina Caolin – Oruro
- Unidad Productiva THUTHU – Quechisla
- Unidad Productiva Machacamarca
- Unidad Productiva Amayapampa
- Actividades de Operación Áreas Real del Monte y Temeridad

- **Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro –EPCORO**

Comercialización del Oro, en toda la cadena productiva minera, en el marco del Decreto Supremo N° 5134 de 13 de marzo de 2024.

De esa manera, el Resumen de las Actividades Presupuestarias de Operación, Servicios y Gastos Administrativos para la Gestión 2026 obedece al siguiente detalle:

Presupuesto del Gasto Corriente de la COMIBOL
Empresas Mineras, Unidades Productivas y de Servicios - Gestión 2026
(Expresado en Bolivianos)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO																	
		RECURSOS ESPECÍFICOS																	
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA UNIDAD PRODUCTIVA O SERVICIOS	PRESUPUESTO 2025	COMIBOL	CIAM	UNIDAD PRODUCTIVA CARACOLLES	UNIDAD PRODUCTIVA THUHU	UNIDAD PRODUCTIVA CAQUIN	UNIDAD PRODUCTIVA MACHAMARCA	ACTIV. OPERAR. REAL DEL MONTE Y TENEDURÍA	AMAPAPAPA	UCRESU	PLANTA INDUSTRIAL PULACHO	EMPRESA MINERA CAPIRAYAS	EMPRESA MINERA CONOCORO	EFECRO	PLANTA FUNDICIÓN BISNUTO	EMPRESA METALÚRGICA ARAUCHAPAPA	EMPRESA MINERA COLQUIRI	EMPRESA MINERA HUANUNI
1	Administración Central y Centros Menores	192.410.789,00	192.410.789,00																
2	Centro de Investigaciones Minero Metalúrgicas	3.870.900,00	2.718.990,00	1.151.920,00															
3	Unidad de Control de Recursos	2.310.000,00									2.310.000,00								
4	Actividades de Gestión Ambiental	1.888.807,00	1.888.807,00																
5	Servicio Nacional Integrado de Información Minero Metalúrgica	3.300.000,00	3.300.000,00																
6	Dirección de Proyectos y Geología	1.700.000,00	1.700.000,00																
7	Empresa Minera Huanuni	1.474.055.146,00																	1.474.055.146,00
8	Empresa Minera Conocoro	157.413.598,00												157.413.598,00					
9	Planta de Fundición Bismuto - Telamey	4.823.805,00														4.823.805,00			
10	Empresa Minera Caracoles	39.834.441,00			39.834.441,00														
11	Empresa Minera Azufre Capirayas	6.644.633,00											6.644.633,00						
12	Empresa Metalúrgica Karachiyampa	136.096.157,00															136.096.157,00		
13	Empresa Minera Colquiri	1.016.611.491,00																1.016.611.491,00	
14	Unidad Productiva Amapapapa	130.538.595,00								130.538.595,00									
15	Planta Fundición Catavi	3.292.333,00	3.292.333,00																
16	Planta Industrial Pileayo	4.935.000,00										4.935.000,00							
17	Unidad Productiva Thuhu	5.763.596,00			5.763.596,00														
18	Unidad Productiva Cavin	2.553.600,00			2.553.600,00														
19	Unidad Productiva Machamarca	6.201.481,00					6.201.481,00												
20	Actividades de Operación Areas Real del Monte y Teneduría	6.000.000,00							6.000.000,00										
21	EFECRO	2.546.246.167,00													2.546.246.167,00				
TOTAL		5.746.168.240,00	205.088.709,00	1.151.920,00	39.834.441,00	5.763.596,00	2.553.600,00	6.201.481,00	6.000.000,00	130.538.595,00	2.310.000,00	4.935.000,00	6.644.633,00	157.413.598,00	2.546.246.167,00	4.823.805,00	136.096.157,00	1.016.611.491,00	1.474.055.146,00

CARTERA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA – GESTIÓN 2026**Expresado en bolivianos**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO GESTIÓN 2026
PROYECTOS OFICINA CENTRAL		
1	EXPLOR. EQUIPAMIENTO MALLKU KHOTA	6.506.575
2	EXPLOR. MESA DE PLATA - MACHU SOCAVON POTOSI	9.000.000
3	EXPLOR. NEGRILLOS - PACO KHOLLU ORURO	7.000.000
4	EXPLOR. LA CRUZ - PICO SUTO SANTA CRUZ	5.000.000
5	EXPLOR. SANTA ISABEL POTOSI	2.000.000
6	EXPLOR. DE METALES ESTRATÉGICOS Y TIERRAS RARAS – SANTA CRUZ.	4.000.000
7	DESARROLLO, PREPARACIÓN, EXPLOTACIÓN YACIMIENTO MINERO MESA DE PLATA - POTOSÍ.	27.000.000
8	DESARROLLO, PREPARACIÓN, EXPLOTACIÓN YACIMIENTO MINERO NEGRILLOS - ORURO.	4.000.000
9	CONST. E IMPLEM. DEL ARCHIVO HISTORICO MINERO	4.123.845
TOTAL OFICINA CENTRAL		68.630.420
PROYECTOS EMPRESA MINERA COLQUIRI		
10	EQUIP. Y MAQUINARIA (RENOVACIÓN) COLQUIRI	51.027.040
11	EXPLOR. PERFORACION A DIAMANTINA COLQUIRI	6.700.000
12	CONST. OBRAS CIVILES COLQUIRI	13.842.251
TOTAL EMPRESA MINERA COLQUIRI		71.569.291
PROYECTOS EMPRESA MINERA HUANUNI		
13	DESAR. PREPARACIÓN, MECANIZACIÓN DE LABORES MINERAS E INFRAESTRUCTURA OPERATIVA HUANUNI	39.077.880
14	CONST. Y AMPLIACIÓN DE OBRAS CIVILES HUANUNI	3.731.344
15	EQUIP. PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO HUANUNI	78.699.331
16	CONSTR. DE UN SISTEMA DE BOMBEO DE AGUAS Y COLAS INGENIO SANTA ELENA AL DIQUE WILLA KHOLLU HUANUNI	4.000.000
TOTAL EMPRESA MINERA HUANUNI		125.508.555
PROYECTOS EMPRESA METALURGICA KARACHIPAMPA		
17	CONST. Y EQUIPAMIENTO DEL HORNO ROTATORIO DE CAPACIDAD 45 TON/DIA, (LLAVE EN MANO) KARACHIPAMPA-POTOSI	20.081.253
TOTAL EMPRESA METALURGICA KARACHIPAMPA		20.081.253
TOTAL GENERAL		285.789.519